



**EVALUACION PARTICIPATIVA DE IMPACTO SOCIAL
(EPIS)**

ACTUALIZACION - JULIO 2021

ACCION ACUICOLA S.A de C.V.

GRANJA CAMARONERA KINO 3



**SAN NICOLAS DE KINO
MUNICIPIO DE HERMOSILLO
SONORA, MEXICO**

Mauricio Mejía & Yvette Alonzo

JULIO 2021

ÍNDICE

I.	Resumen ejecutivo	5
II.	Executive summary.....	6
III.	Introducción	7
IV.	Evaluación Participativa de Impacto Social	7
4.1	Objetivos.....	8
4.2	Alcance	8
4.3	Metodología EPIS	9
4.4.	Componentes de la Evaluación Participativa de Impactos Social	10
4.4.1.	Mapeo de Actores.....	10
4.4.2.	Descripción de la granja acuícola KINO 3.....	15
4.4.3	Revisión de las actividades y documentos desde la ultima EPIS (Julio 2018).....	16
4.4.4	Listado de probables impactos.....	18
4.4.5	Investigación profunda de los principales impactos	20
4.4.6	Propuestas de adaptación	21
4.4.7	Acuerdos Alcanzados	21
4.4.8	Actividades de proyección social realizadas por Acción Acuícola en Bahía de Kino.....	23
V.	Política de resolución de conflictos.....	23
VI.	Bibliografía	24
VII.	Anexos.....	25

Índice de Tablas

Tabla 1:	Mapa de los Grupos de Interés	13
Tabla 2:	Descripción de Granja KINO 3	16
Tabla 3:	Impactos reportados por miembros de la comunidad	19
Tabla 4:	Escenarios con y sin camaronera	20
Tabla 5:	Estrategias de adaptación.....	21
Tabla 6:	Plan de acción social.....	22

Índice de Mapas

Mapa 1.	Comisaría Municipal Bahía de Kino	8
Mapa 2.	Comunidad cercana a granja acuícola KINO 3.....	10

Índice de Anexos

Anexo 1: Información Socioeconómica Comisaría Municipal Bahía de Kino.....	25
Anexo 2: Minutas de la reunión de consulta con el comisario de la Comisaría Municipal Bahía de Kino	29
Anexo 3: Invitación, Agenda, Minutas y lista de asistentes a reunión con la Comunidad Bahía de Kino	31
Anexo 4: Minutas de la reunión con representante de la Comisión Estatal de la Protección Contra el Riesgo Sanitario.....	40
Anexo 5: Minutas de la reunión con representante de la Oficina de Pesca	41
Anexo 6: Minutas reunión técnica con grupo Acción Acuícola.....	42
Anexo 7: Agenda, lista y fotos de asistencia de la reunión del 18 de junio del 2021 con representantes de la Comisaría Municipal Bahía de Kino y otros grupos de interés	47
Anexo 8. Entregada de documento Borrador EPIS 2021 a representante de gobierno local de la Comisaría Municipal Bahía de Kino.....	50
Anexo 9: Protocolo para la Resolución de Conflictos	55
Anexo 10: Actividades de proyección social del grupo Acción Acuícola.....	62
Anexo 11: Hojas de Vida – Consultores.....	68

Siglas

ASC:	Aquaculture Stewardship Council.
B-EIA:	Biodiversity-inclusive Environmental Impact Assessment (Evaluación de Impacto Ambiental y Biodiversidad).
COESPRIS	Comisión Estatal para la Protección contra Riesgos Sanitarios
COFEPIS	Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios
CONAPESCA	Comisión Nacional de Acuicultura y Pesca
COSAES	Comité de Sanidad Acuícola del Estado de Sonora
DICTUS	Departamento de Investigaciones Científicas y Tecnológicas de la Universidad de Sonora
EIA:	Estudio de Impacto Ambiental.
EPIS	Evaluación Participativa de Impacto Social
INEGI	Instituto Nacional de Estadística y Geografía
ONG	Organización no gubernamental
PLs:	Post Larvas
p-SIA	Participatory Social Impact Assessment
SAGARPA	Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural Pesca y Alimentación
SAGARHPA	Secretaría de Agricultura, Ganadería, Recursos Hidráulicos, Pesca y Acuicultura
SENASICA	Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad
UNISON	Universidad de Sonora

I. Resumen ejecutivo

La producción de camarón cultivado está creciendo rápidamente a nivel mundial, con los potenciales impactos ambientales y sociales por la presión sobre los recursos marino-costeros. Para minimizar los potenciales impactos socio ambientales los consumidores están demandando productos producidos responsablemente, y para demostrarlo se requieren de procesos de certificaciones internacionales que demuestren las buenas prácticas de las granjas.

Para optar a la certificación ASC, es necesario la elaboración de una Evaluación de Impacto Ambiental sobre la Biodiversidad (B-EIA) y una Evaluación Participativa de Impacto Social (EPIS) los cuales incluyen procesos para identificar, predecir, evaluar y mitigar los efectos biofísicos, sociales, y otros aspectos relevantes, en proyectos de desarrollo.

En junio de 2018 se realizó la primera Evaluación Participativa de Impacto Social (EPIS) en preparación para la certificación ASC. La granja acuícola "KINO 3" fue certificada bajo el sello ASC Camarón en diciembre del 2018, como empresa camaronera socialmente responsable y en cumplimiento con el principio 3 de la noma ASC Camarón V 1.1 de marzo 2019, la EPIS debe ser actualizada por cumplir tres años desde elaborada y aprobado el documento.

En el 2018 la Comisaría Municipal Bahía de Kino en el municipio de Hermosillo fue identificada como la comunidad mas cercana a la granja Kino 3, situada a 22 kilómetros de la granja, continúa siendo la comunidad mas cercana y con la cual la granja mantiene mas interacciones tanto por compartir recursos naturales como por oportunidades de empleo.

La granja Kino 3, situada a 0.7 kilómetros del océano Pacífico, no impide el acceso a los recursos naturales de la zona a los pobladores de la comunidad que explotan recursos marino-costeros.

Durante las consultas con lideres de la comunidad para actualizar la EPIS, se determinó que existe una buena relación entre la granja acuícola KINO 3 y la Comisaría Municipal Bahía de Kino.

En general los lideres de la comunidad no reportan efectos negativos ni conflictos con las granjas camaroneras de Acción Acuícola, los pobladores de la comunidad están satisfechos con las oportunidades de empleo que se ofrecen en las granjas Kino de la empresa Acción Acuícola.

No se han reportado impactos negativo sobre la biodiversidad en la zona de producción de camarones. Los lideres comunitarios consultados reportan que la zona donde esta establecida la granja es suelos desérticos sin flora ni fauna.

Como plan de acción se recomienda a) continuar con las reuniones semestrales para discutir temas de interés común y resolver reclamos en caso de haberse dado durante el semestre anterior, b) seguir ofertando oportunidades de empleo cuando se tengan vacantes en la granja como se ha estado haciendo, c) aplicar los protocolos de resolución de conflictos en caso de darse una situación de quejas o reclamos por parte de la comunidad hacia la granja KINO 3.

La política de resolución de conflictos consensuada en junio de 2018 y validada en julio 2021, continuará siendo el mecanismos acordado por ambas partes para la resolución de conflictos que surgieran en el futuro.

II. Executive summary

The production of farmed shrimp continues to grow worldwide, bringing with it an increase in the environmental and social impacts due to the pressures on the coastal marine resources. To minimize the potential socio environmental impacts, consumers are demanding responsibly produced products associated with internationally certified processes that show good practices at the farm level.

To qualify for the ASC certification, it is necessary to prepare a Biodiversity Environmental Impact Assessment (B-EIA) and a Participatory Social Impact Assessment (p-SIA) which include processes to identify, predict, evaluate and mitigate biophysical effects, social, and other relevant aspects, in development projects.

In June 2018, the first Participatory Social Impact Assessment (p-SIA) was carried out in preparation for the ASC certification. The shrimp farm KINO 3 was certified under the ASC Shrimp label in December 2018, as a socially responsible shrimp company, in compliance with principle 3 of the ASC Shrimp V 1.1 of March 2019, the p-SIA must be updated every three years.

In 2018 the community of Bahía de Kino in the municipality of Hermosillo was identified as the closest community to the shrimp farm KINO 3, located 22 kilometers from the farm, it continues to be the closest community and with which the farm maintains most interactions both for the sharing of natural resources and for employment opportunities.

KINO 3 shrimp farm located 0.7 kilometers from the Pacific Ocean, does not prevent access, to the natural resources of the area, to the inhabitants of the community who exploit marine-coastal resources.

During consultations with community leaders, to update the p-SIA, it was determined that there is a good relationship between the shrimp farm KINO 3 and the Bahía de Kino community.

In general, no negative effects or conflicts with shrimp farms were reported, the community members are happy with the employment opportunities offered by the Acción Acuícola shrimp farms.

No negative impacts on biodiversity have been reported in the shrimp production area. Community leaders commented that the shrimp farms are located in desertic lands with no vegetation and no fauna.

As an action plan, it is recommended a) to continue with the semiannual meetings to discuss issues of common interest and resolve claims if they occurred during the previous semester, b) to continue offering employment opportunities when there are vacancies on the farm as has been done, c) apply the conflict resolution protocols in the event of a situation of complaints or claims by the community towards the KINO 3 farm.

The conflict resolution policy agreed in June 2018 and validated in July 2021, remains in force, both parties agree to continue with that policy to solve possible conflicts that may arise in the future.

III. Introducción

El Grupo camaronero Acción Acuícola S.A. de C.V. opera las granjas camaroneras KINO 1, KINO 2, KINO 3 y SUR 1, en el estado de Sonora, México.

La granja camaronera Acción Acuícola S.A. de C.V. Granja KINO 3, establecida en la planicie costera de San Nicolás de Kino al Sur de la Bahía de Kino, municipio de Hermosillo, en el Estado de Sonora, inicio operaciones acuícolas en el golfo de California en el año 1999. Su principal actividad es exclusivamente la producción de camarón blanco del pacífico (*Litopenaeus vannamei*).

La granja opera en un área de 1,334 hectáreas, incluyendo 567.1 hectáreas de espejo de agua, más los canales, drenajes, calles y edificaciones.

Nombre Granja: ACCION ACUICOLA S.A. DE C.V. GRANJA KINO 3

Dirección Granja: SAN NICOLAS, HERMOSILLO, SONORA.

Teléfonos contacto: (644) 103 91 79

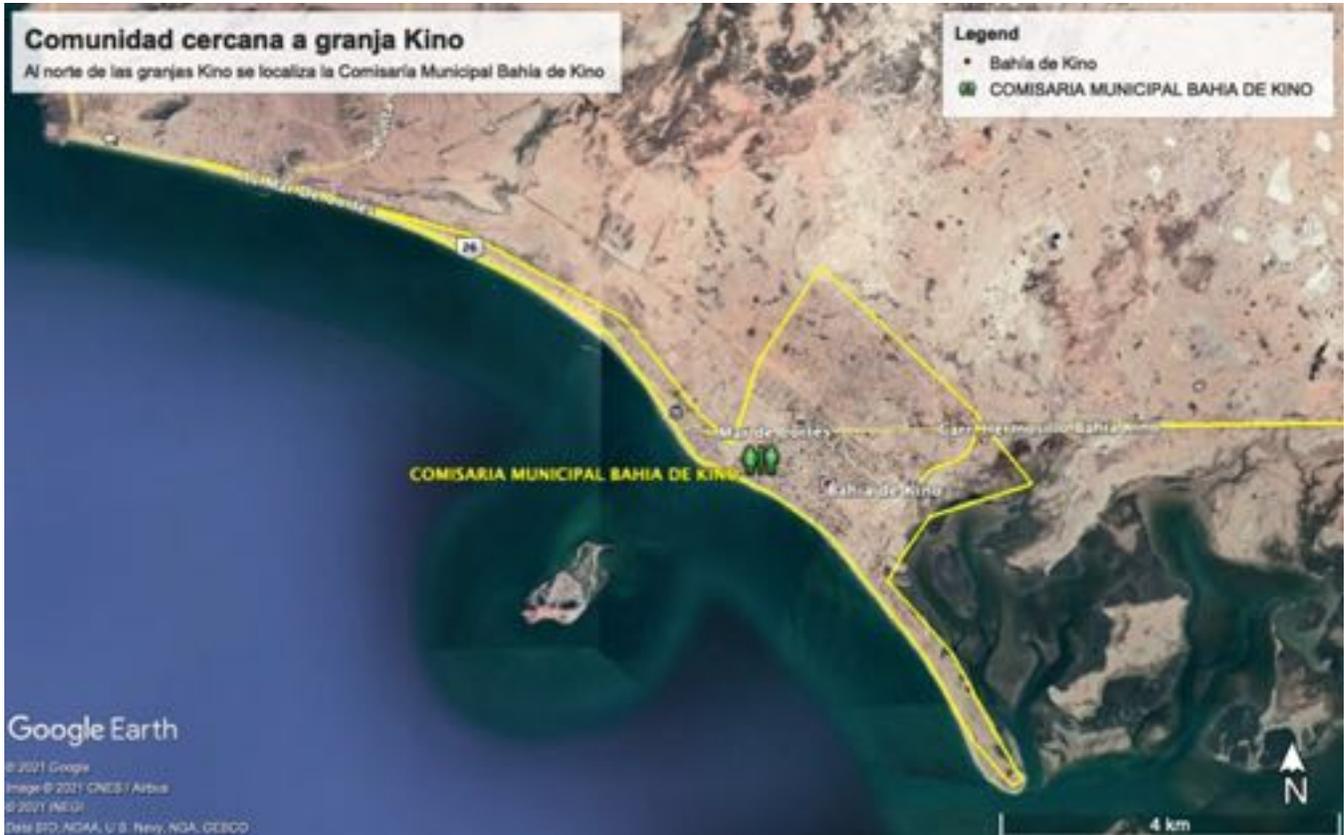
Correo contacto: Lugardo Salazar Campos lugardo.salazar@grupoaccion.net

Actividad de la empresa:	Producción y comercialización de camarón blanco.
Representante:	C. GERARDO PARADA LABORIN
Tipo de Estudio:	Revisión y actualización de la Evaluación Participativa de Impacto Social (EPIS)
Fecha de elaboración versión 1.0:	Junio, 2018
Consultores Responsables versión 1.0:	Integralia Consultores
Fecha de Actualización versión 1.1:	Julio 2021
Consultores Responsables:	Mauricio A. Mejía Yvette M. Alonzo

IV. Evaluación Participativa de Impacto Social

La Evaluación Participativa de Impacto Social (EPIS), está diseñada para tomar en consideración la participación de los líderes comunitarios, analizando y construyendo con ellos los impactos positivos y negativos derivados de la presencia de la granja camaronera cerca a sus comunidades.

La Evaluación Participativa de Impacto Social es parte del principio que garantiza la inclusión de los puntos de vista de los grupos de interés; se consideran y clasifican según riesgo las posibles consecuencias adversas y se plantean alternativas por parte de la granja camaronera que minimicen los impactos negativos y potencialicen los impactos positivos, contribuyendo de esa forma al desarrollo de las comunidades locales, que se encuentran dentro del área de influencia de la granja acuícola KINO 3.



Mapa 1. Comisaría Municipal Bahía de Kino

4.1 Objetivos

- **Objetivo general**

Actualización de la Evaluación Participativa de Impacto Social en la comunidad cercana a la granja acuícola KINO 3 en cumplimiento con el estándar ASC.

- **Objetivos específicos**

- Revisión de la versión EPIS de junio 2018.
- Actualizar los grupos de interés para la actualización de la evaluación de impacto social.
- Identificar los probables impactos sociales del periodo junio 2018 a junio 2021.
- Identificar los probables impactos sociales actuales.
- Sistematizar las opiniones de los líderes de la comunidad afectada sobre los impactos sociales.
- Elaborar un plan de acción sobre los impactos identificados.
- Validar la vigencia de la política de resolución de conflictos

4.2 Alcance

La actualización de la Evaluación Participativa de Impacto Social (EPIS) se realizó en cumplimiento a la norma ASC-Camarón versión 1.1 de marzo 2019.

Para la revisión y actualización de la EPIS se consideran las siguientes actividades:

- Revisión de la EPIS inicial de junio 2018 y las minutas de reuniones entre granja y la comunidad para definir cumplimiento con respecto a las recomendaciones del 2018.
- Revisión del reporte de auditoría del 2020 y 2021 para analizar los posibles hallazgos de auditoría.
- Validación o actualización del Mapa de actores: identificación de grupos de interés.
- Actualización de línea base social en los siguientes contextos:
 - Acceso y uso de los recursos naturales.
 - Actividades humanas.
 - Infraestructura.
 - Aspectos sociales, culturales y de gobernanza.
- Identificación de impactos del periodo 2018/2021 y análisis de escenarios: estimación de potenciales impactos y escenarios validados a través de la opinión y debate con líderes de la comunidad Bahía de Kino
- Plan de mitigación: proceso de resolución de conflictos.

4.3 Metodología EPIS

La metodología aplicada para realizar esta actualización de la Evaluación Participativa de Impacto Social está basada en los lineamientos contenidos en el estándar ASC Camarón Apéndice 2.

- a. **Mapeo de Grupos de Interés:** revisión de la evaluación EPIS del 2018, validar o ajustar el mapa de los grupos de interés en base a consultas con gerente de la granja. Se consultó con la Coordinadora de Gestión Integral de la empresa Acción Acuícola sobre sobre vecinos de la granja, organizaciones de la sociedad civil que pueden impactar a la granja o la granja a la organización, y agencias de gobierno
- b. **Descripción de la granja:** esta descripción de la granja acuícola KINO 3 se realizó en base a consultas con gerentes y técnicos de la granja e información proporcionada por la granja acuícola KINO 3. Se procedió a elaborar una breve descripción de la granja, considerando la fase de operación en que se encuentra actualmente.
- c. **Listado inicial de impactos:** se revisan los impactos reportados en la EPIS 2018 y se elaboró un listado inicial de impactos post junio 2018 en las reuniones participativas para la construcción de los impactos positivos y negativos con los grupos de interés.
- d. **Investigación a fondo de los principales impactos:** después de priorizar los impactos listados se procedió a un análisis más a fondo de los principales impactos negativos y/o positivos en consulta con los grupos de interés.
- e. **Promover adaptaciones:** considerando los impactos negativos y/o positivos identificados y valorados, se propuso recomendaciones para potenciar los positivos y minimizar los negativos.
- f. **Acuerdos sobre los impactos y medidas de mitigación:** los grupos de interés aceptan las medidas propuestas para minimizar o mitigar los impactos acordados.
- g. **Conclusiones:** se distribuyó un resumen de los principales acuerdos alcanzados.

Nota: debido a la pandemia Covid 19 y las alertas de la OMS sobre la variante Delta, esta actualización de la EPIS julio 2021 se realizó con reuniones de consulta y socialización de manera virtual utilizando las plataformas de comunicación Zoom y WhatsApp. Con esto de manera responsable se evita los contagios por reuniones grupales.

4.4. Componentes de la Evaluación Participativa de Impactos Social

4.4.1. Mapeo de Actores

En consulta con la Coordinadora de Gestión Integral de la empresa Acción Acuícola, y revisión de información secundaria, en base a la cercanía a la granja, importancia en conservación de recursos naturales y potenciales impactos a la economía local, como en junio de 2018, se validó que la comunidad de importancia para la granja acuícola KINO 3 sigue siendo la Comisaría Municipal Bahía de Kino, en el Municipio de Hermosillo, por lo que se procedió a levantar información actualizada socioeconómica de la Comisaría Municipal (anexo 1) e información referente a la percepción de la comunidad sobre el nivel de afectación de las actividades productivas de la camaronera desde la ultima evaluación llevada a cabo en julio del 2018.



Mapa 2. Comunidad cercana a granja acuícola KINO 3

Como parte del proceso de la actualización de la EPIS, el día 12 de Julio del 2021 los consultores se reunieron de forma virtual con el Comisario de la Comisaría Municipal Bahía de Kino para consultar sobre las relaciones entre la granja camaronera KINO 3 y la comunidad, incluyendo los impactos sociales positivos y/o negativos que se pudieran dar por efectos de las operaciones acuícolas de las granjas Kino de la empresa Acción Acuícola. El

Comisario confirmo que se ha establecido un vía de comunicación a través de una mesa de trabajo con los representantes de las granjas y representantes de la Comisaria Municipal y otros representantes de los grupos de interés de la comunidad tales como la universidad Prescott College Kino Bay Center, y el comité de pescadores. El Comisario informo que esta mesa de trabajo se ha estado reuniendo periódicamente para discutir temas de interés para ambas partes. (ver anexo 2 - minutas de la consulta vía telefónica).

Posteriormente el día 16 de Julio del 2021 se realizó una reunión con la Comisaría Municipal Bahía de Kino en la cual participo el Sr. Roberto Prado, Comisario, junto con representantes del grupo Acción Acuícola (anexo 3 minutas reunión). En esta reunión se obtuvieron los sigues comentarios:

El comisario expreso que hay una buena vía de comunicación entre las granjas y la comunidad de Bahía de Kino.

La granja esta realizando acciones positivas para mantener un acercamiento e integrarse a la comunidad, protección del medio ambiente y los recursos naturales.

Los habitantes de Bahía de Kino reconocen que las granjas representan una oportunidad de empleo para los pobladores.

La representante de Acción Acuícola reconoce que bastante del personal contratado son de lugares fuera de Bahía de Kino. Se esta planificando una feria de empleo con la meta de reclutar al menos 600 empleados que sean habitantes de Bahía de Kino.

También informo que la empresa esta en conversación con las Universidad de Sonora (UNISON) a través del Departamento de Investigaciones Científicas y Tecnológicas (DICTUS) para que estudiantes de Bahía de Kino puedan hacer sus practicas/residencias en las granjas y así poder establecer una base de datos de futuros candidatos potenciales para puestos mas permanentes en las granjas.

Además de ser una fuente de empleo, el comisario menciona como impactos positivos algunas acciones que realizan las granjas de Acción Acuícola, entre estas se menciona la limpieza de la zona donde están establecidas, el mantenimiento de las calles de acceso a las granjas que sirven para el transito de turistas pues en esa zona están algunas de las mejores playas con muchos visitantes nacionales e internacionales. Adicionalmente la empresa le ha contribuido al Prescott College en actividades de limpieza del medio ambiente donándoles 200 costales para la basura.

Otra iniciativa que la empresa esta en discusión con el gobierno local de Bahía de Kino es el de colaborar con actividades de mejora en una o dos centros escolares pintando las canchas de futbol, instalar contenedores de basura, etc.

La empresa aporta a la economía local de la comunidad Bahía de Kino con la compra de comida, a través de un proveedor, para los trabajadores de la planta procesadora que es parte del grupo. También la empresa contrata diferentes servicios para celebrar actividades sociales dentro de la empresa, como ser cumpleaños de colaboradores.

Una de las preocupaciones que han sido reportadas informalmente por grupos ambientalistas en la comunidad es de que los granjas en el área podrían estar contaminando el estero Santa Cruz.

Acción Acuícola confirmó que el canal de drenaje del parque acuícola, el cual es compartido por varias granjas, incluyendo dos de Acción Acuícola; KINO 2 y KINO 3, hacen uso de este canal para descargar los efluentes de los estanques. Estos efluentes son descargados en la boca del estero y estas descargas por efecto de mareas son transportadas hacia el interior del estero hacia la parte sur del mismo. El dren común tiene una descarga directa al estero. Este estero es un recurso natural que se utiliza por miembros de la comunidad Bahía de Kino para la pesca y cosecha de ostiones y otras especies marinas.

Este estero es un recurso natural que se utiliza por miembros de la comunidad Bahía de Kino para la pesca y cosecha de ostiones y otras especies marinas.

Para resolver este problema del canal de drenaje, Acción Acuícola junto con la Universidad de Sonora (UNISON) y representantes de agencias de gobiernos y otras granjas camarónicas han formado un comité para definir las acciones e implementar las mismas para corregir los daños que ha sufrido el canal de drenaje.

En cuanto a amenazas a especies de la fauna, Acción Acuícola comenta que el águila pescadora que es una ave común en la región del desierto de Sonora se ha visto amenazada por los tendidos eléctricos, se han estado observando que algunas de estas aves se están electrocutando en los cables de alta tensión que pasan por la carretera hacia Bahía de Kino y San Nicolás. Por lo cual, a iniciativa de Acción Acuícola, se están instalando estructuras de protección en los postes del tendido eléctrico para que las aves puedan posarse sin peligro a electrocutarse.

Se les explicó que para poder evitar o manejar cualquier posible conflicto se ha desarrollado una política de resolución de conflicto que describe el proceso a tomar para poder resolver cualquier conflicto entre la granja y el comunidad. Se les explicó que, si en algún momento algún miembro de la comunidad tiene una queja, reclamo o se ve afectado por las granjas Acuícola Kino 1, Kino 2 y Kino 3, esta persona debe ir a través del presidente del comisariado quien informará al reclamante sobre el proceso de uso del buzón de reclamos instalado en la Comisaria por Acción Acuícola. La granja en un plazo descrito en el protocolo de resolución responderá al reclamo y se buscará una solución en conjunto o si es necesario a través de un mediador.

Como grupos de interés se identificaron los vecinos a la granja Kino 3, las granjas acuícolas: Salina San Clemente, y Acuícola Kino Sinaloense, las cuales por ser operaciones acuícolas con intereses similares a la granja acuícola KINO 3, las relaciones son cordiales y de colaboración.

La agencia de gobierno que está en la zona y ejerce influencia sobre la actividad camarónica es la Oficina de Pesca de Bahía de Kino parte de CONAPESCA, y la comisión estatal de la protección contra riesgos sanitarios (COESPRIS) que son parte de la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (COFEPRIS).

De las organizaciones de la sociedad civil se puede mencionar el Comité de Sanidad Acuícola del Estado de Sonora (COAES) que en coordinación con la SAGARHPA supervisa las buenas prácticas acuícolas en el estado y monitorea la salud del camarón.

Tabla 1: Mapa de los Grupos de Interés

Grupo de Interés	Representante	Contacto Tel:	Fundamento	Clasificación
Comisario Municipal de la Comisaría Bahía de Kino	Sr. Roberto Prado	+52 6621344487	Como comunidad cercana a Granja Kino se deben determinar los potenciales impactos positivos y/o negativos	Actores primarios
Vecinos colindantes	Vecinos de KINO 1: Granjas acuícolas Acuactiva, Marion, y Kino Sinaloense		Como vecinos colindantes se debe considerar posibles conflictos por el acceso y uso de la tierra y otros recursos naturales.	Primarios
Gobierno SAGARHPA	Sr. Ing. Jorge Guzman Nieves	+52 6622122196	Entidad responsable de las regulaciones para la pesca y la acuicultura	Secundarios
Oficina de pesca: CONAPESCA	Martin Fernando Quiroz Hernández	+52 6421166098	Oficina de Pesca, parte de la Comisión Nacional de Pesca y Acuicultura, Órgano desconcentrado de la SAGARPA encargado de fomentar y desarrollar mecanismos de coordinación con diferentes instancias para implementar políticas, programas y normatividad que conduzcan el desarrollo del sector pesquero y acuícola del país. Responsable de generar avisos de cosecha y guías de pesca.	Primario
COESPRIS	José Joel Rodríguez Corral	+52 6474822611	Comisión Estatal de Protección Contra Riesgos Sanitarios. Entidad responsable de la inocuidad de los productos acuícolas.	Secundarios
ACADEMIA DICTUS/UNISON	Dr. Ramón Barraza Guardado	+52 6621878577	La Universidad de Sonora lidera el grupo especializado para la atención y conservación del sitio RAMSAR "Humedales de la Laguna La Cruz" de Sonora	Secundarios
ONGs COSAES	Evelin Ramírez Jorge Atondo	+52 6622683032 +52 6441000167	Responsables de monitoreo patológico de las granjas camaroneras. Organismo auxiliar que trabaja en corresponsabilidad con el Gobierno Estatal, la SAGARPA, a través del SENASICA (Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria) y la CONAPESCA, en la tarea de coordinar programas y campañas sanitarias, así como en la observancia de las normas, la promoción de las BPPA, en apoyo al sector acuícola	Secundarios

El día 12 julio del 2021 se realizaron reuniones virtuales con representantes de grupos de interés de la COESPRIS y CONAPESCA que son agencias de gobierno estatal y federal responsables de temas acuícolas en México, en el anexo 4 y 5 de presentan las minutas de estas reuniones de consulta.

Todos los actores claves entrevistados han manifestado que el principal impacto social de las granjas de Acción Acuícola es la oferta de empleo a las comunidades. **Siendo este un importante aporte positivo a la sociedad.**

No existen reportes negativos de las comunidades, ni de contaminación de agua, suelo y aire. Como agencias reguladoras del sector acuícola están siempre vigilantes del cumplimiento de las buenas practicas y dan fe de que la granja KINO 3 es una granja camaronera que opera con estándares de calidad y responsabilidad socio ambiental. Sin embargo, se estarán atendiendo las recomendaciones de mitigación ambiental del resolutivo de la Manifestación de Impacto Ambiental.

El día 16 de julio se realizo una reunión representantes de Gestión Integral y Capital Humano del grupo acción Acuícola para revisar los avances de cumplimiento de los acuerdos de la EPIS 2018 y definir acciones para esta actualización de la EPIS 2021.

El junio del 2018 se acordó con las comunidades Bahía de Kino y Pozo Dulce lo siguiente:

- 1) Entrega de un boletín informativo y la publicación en línea de la Evaluación de Impacto Social participativa.

Los representantes de Acción Acuícola confirmaron, y se corroboró con el comisario de la comisaria municipal de Bahía de Kino, que el boletín informativo se le presentó a los miembros del comité de participación comunitaria. Los EPIS del 2018 están publicados en la pagina web de ASC.

- 2) El establecimiento de un buzón de quejas y sugerencias en la comisaría.

No se ha cumplido con este acuerdo del 2018, hasta la fecha se ha aplicado el uso de una dirección de correo electrónico y reuniones semestrales para que los pobladores presenten sus reclamos, aunque a la fecha no hay un tan solo reclamo presentado, se recomienda implementar el buzón a la brevedad posible para asegurar transparencia en el manejo de conflictos.

Los representantes de Acción Acuícola confirmaron que el buzón de quejas y sugerencias se instalará en el edificio de la comisaria de Bahía de Kino y Pozo Dulce en el mes de agosto 2021.

- 3) Formalizar un procedimiento de resolución de conflictos en caso de ser detectados vía el buzón de quejas o sugerencias o mediante otro canal de comunicación.

El Grupo Acción Acuícola tiene un documento donde se describen los protocolos para presentar quejas o sugerencias y los mecanismos que se activaran para dar respuesta a las partes afectadas.

En esta actualización del EPIS se realizarán algunos ajustes al procedimiento para asegurar que quede descrito el sitio de instalación de buzones en las comunidades y el diagrama de acciones este lo suficientemente claro para que los grupos de interés puedan tener certeza sobre el mecanismo de resolución de reclamos.

- 4) La apertura de la empresa para buscar soluciones conjuntas con la comunidad, que sean viables y reales.

La empresa esta abierta y dispuesta a buscar soluciones conjunta con la comunidad, que sean viables. Esto se puede evidenciar con la integración de la empresa a el comité para la protección de los humedales y por su disposición a contribuir a proyectos sociales en la comunidad.

Acción Acuícola ha realizado esfuerzos para establecer un comité de participación comunitaria, este comité esta activo en la comunidad Pozo Dulce. En el caso de Bahía de Kino, los grupos de interés han tenido voluntad para ser parte del comité, conjuntamente con la Comisaría Municipal, sin embargo, no han aceptado formar parte del Comité hasta que Acción Acuícola inicie con actividades de mitigación ambiental.

- 5) Mantener una comunicación transparente y activa.

El Grupo Acción Acuícola mantiene comunicación con la comisaría municipal de Bahía de Kino, con el comisariado ejidal de Pozo Dulce, grupos de interés en las comunidades como ser asociación de pescadores, academia, grupos ambientalistas y agencias de gobierno estatal y federal

- 6) Informar de forma constante a la población acerca de los impactos y medidas de mitigación de Acción Acuícola.

Esto se esta realizando a través del comité de participación comunitaria en Pozo Dulce y a través de la Comisaría Municipal en Bahía de Kino. Se programan reuniones trimestrales para mantener informados a los grupos de interés sobre las acciones de las granjas del grupo Acción Acuícola

Consideraciones:

- Las distancias de la granja hacia la comunidad Bahía de Kino es de 9.3 kilómetros,
- La granja está situada a una distancia aproximada de 0.7 kilómetros del océano Pacífico, **no impide el acceso a los recursos de la zona a los pobladores que explotan recursos marino-costeros.**
- Las tierras colindantes son explotaciones acuícolas y tierras desérticas.

4.4.2. Descripción de la granja acuícola KINO 3

La granja KINO 3 está establecida en la planicie costera de San Nicolás de Kino al Sur de la Bahía de Kino, municipio de Hermosillo, en el Estado de Sonora, México.

La comunidad más cercana es el poblado Bahía de Kino a 22 kilómetros de la granja KINO 3.

El área donde se estableció la granja KINO 3 en el año 1999 se seleccionó por ser una planicie con escasa vegetación y por consiguiente escasa fauna, apto para la acuicultura, la tierra no es apta para la agricultura ni para la ganadería. El sitio esta desprovisto de asentamientos humanos.

Tabla 2: Descripción de Granja KINO 3

Nombre de la granja	Acción Acuícola S.A. de C.V, Granja KINO 3
Ubicación física	Carretera estatal Hermosillo Bahía de Kino, km 97.
Evaluación de Impacto Ambiental	Resolutivo de Impacto Ambiental, Modalidad General del proyecto “Parque Acuícola Ojai” para el cultivo semi-intensivo de camarón. Resolución de Impacto Ambiental No. DOODGOEIA. -002182 de 27 de abril de 2000, vigente a partir del 07 de mayo de 2020. La renovación de esta resolución está en proceso, ya que debido a la actual pandemia por Covid-19 parte de las autoridades a cargo de estas autorizaciones no está funcionando (Instituto Nacional de Ecología, Dirección General de Ordenamiento Ecológico E Impacto Ambiental)
Tamaño de la propiedad	1,334 hectáreas
Estanques de producción	98 estanques de engorda de camarón blanco (567.1 hectáreas espejo de agua)
Descripción de estanques	Estanques en tierra sin revestimiento plástico
Densidad de siembra	Sistema de producción semi intensivo con densidades promedio de 18.6 PLs por metro cuadrado de espejo de agua
Zonas de amortiguamiento	Establecida a 700 metros de la costa en la Bahía de Kino, en la mayoría del perímetro con barreras naturales y sin cuerpos de agua en el perímetro pues está establecida en tierras desérticas del estado de Sonora con escasa vegetación y escasa fauna.
Conversión de hábitat	Planicies desérticas con suelos no aptos para la agricultura (marismas) ni la ganadería, con escasa vegetación, se convirtió a estanques de producción acuícola, canales de abastecimiento de agua, canales de drenaje, carreteras y edificios.
Hábitat natural	La granja fue establecida en una planicie de marismas con escasa vegetación xerófila y halófila (plantas que se adaptan a condiciones de calor, sequedad y alta salinidad en suelos).
Uso de agua subterránea	Dentro de la granja no hay pozos de agua dulce ni salobre.
Toma de agua salada	El agua utilizada en la producción de camarón se extrae del estero Santa Cruz, Bahía de Kino en el Golfo de California, mediante una obra de escollera de uso común para el parque acuícola.
Estación de bombas	9 bombas con motores eléctricos. Capacidad de 3.5 m ³ /segundo. 12 horas promedio de bombeo diario
Efluentes	El dren de descarga de efluentes se conecta a un dren común del Parque Acuícola San Nicolás, este dren común descarga sus aguas en la boca del estero.

La producción de camarón se realiza en 98 estanques de 5.78 ha promedio con un sistema de producción semi intensivo, una densidad media de 18.6 PLs por metro cuadrado. En el año se realiza un ciclo largo de producción.

4.4.3 Revisión de las actividades y documentos desde la ultima EPIS (Julio 2018)

En Julio del 2018 se elaboró la primera Evaluación Participativa de Impacto Social (EPIS), en la reunión de consulta con los grupos de interés de la Comisaría Bahía de Kino, donde se llegaron a los siguientes acuerdos:

- 1) Entrega de un boletín informativo y la publicación en línea de la Evaluación de Impacto Social participativa.
- 2) El establecimiento de un buzón de quejas y sugerencias en la comisaría.
- 3) Formalizar un procedimiento de resolución de conflictos en caso de ser detectados vía el buzón de quejas o sugerencias o mediante otro canal de comunicación.
- 4) La apertura de la empresa para buscar soluciones conjuntas con la comunidad, que sean viables y reales.
- 5) Mantener una comunicación transparente y activa.

- 6) Informar de forma constante a la población acerca de los impactos y medidas de mitigación de Acción Acuícola.

Durante la primer auditoria de vigilancia se reporta una no conformidad por falta de cumplimiento de reuniones con los lideres comunitarios de manera semestral como lo pide la norma ASC, y la segunda auditoria de vigilancia emite no conformidad por la falta de socialización de los EPIS al no haber evidencia de entrega de copia del documento a representase del gobierno local.

Para asegurar que no se reincide en estas no conformidades se mantendrá un plan de acción que incluya las reuniones semestrales con los lideres comunitarios.

Esta actualización de la EPIS ha pasado por las consultas necesarias con los lideres del gobierno local y otros actores claves, se ha entregado copia del documento borrador, se han incorporado los comentarios de los grupos de interés y se ha socializado la versión final la cual ha sido entregada al representante del gobierno local.

Al revisar documentos proporcionados por la Coordinadora de Gestión Integral de la empresa Acción Acuícola, se evidencia que se ha llevado a cabo una reunión entre la granja y miembros de comunidad el 18 de junio 2021 con el propósito de discutir el plan de acción de Acción Acuícola a implementar con la comunidad, además Acción Acuícola ha propuesto la conformación de un comité de participación comunitaria que facilite los diálogos entre granjas camaroneras y grupos de interés de la comunidad, sin embargo, a la fecha no hay voluntad por parte de los miembros de la comunidad, ya que durante el proceso de certificación se llegaron a compromisos que no habían sido cumplidos lo cual genero desconfianza en los participantes para firmar el acuerdo.

El Grupo Acción Acuícola continuara promoviendo reuniones informativas e integrando grupos de trabajo aun sin tener el acuerdo firmado por los participantes de la comunidad, se espera que con el tiempo se genera la confianza en las acciones del grupo camaronero y se logre concretar ese comité.

En el anexo 7 se incluye la agenda y lista de asistencia a la reunión programada por Acción Acuícola en la Comisaría Municipal Bahía de Kino.

Durante las reuniones de consulta iniciales en el 2018, el principal problema identificado fue la falta de comunicación entre granjas y comunidad, aunque los lideres comunitarios comentaron que debido a la distancia en que están situadas las granjas con respecto a la Comisaría Municipal Bahía de Kino es comprensible la falta de interés en conocer sobre esas operaciones a los miembros de la comunidad.

De igual manera se manifestó que son muy pocos los miembros de la comunidad que laboran en granjas camaroneras, reconociendo que Bahía de Kino al ser un pueblo que en un 70% vive del turismo, la mano de obra es cara con respecto a los habitantes de otras comunidades rurales por lo que no es atractivo ir a laborar a una granja camaronera.

Basado en la revisión de las minutas de las reuniones, y conversaciones de consulta con los representantes de grupos de interés, se confirma que **no han existido problemas que requieran ser resueltos**, con la excepción del tema de remediar danos en la estructura de un drenaje compartido por 4 granjas del parque acuícola incluidas dos de Acción Acuícola. La granja afirma no tener ninguna queja o reclamo contra la comunidad, por lo que no se ha tenido que aplicar la política de resolución de conflictos vigente.

4.4.4 Listado de probables impactos

Para la actualización de la EPIS se considera que la actividad de producción y comercialización de camarón pueden ocasionar impactos tales como:

Sociales:

- Expectativas de oportunidades de empleo
- Estímulo a la economía local
- Riesgos por accidentes laborales
- Revalorización de la propiedad
- Mejora en calidad de vida para algunos miembros de la comunidad
- Mejoras a infraestructura y servicios de salud, educación, básicos.

Ambientales:

- Procesos de sedimentación
- Contaminación de suelos
- Contaminación de aguas subterráneas
- Incremento de poblaciones de fauna terrestre

A fin de determinar la percepción de la comunidad en cuanto a cuáles impactos están ocurriendo, se realizaron reuniones de consulta con habitantes de la comunidad Bahía de Kino y sus representantes de gobierno local.

Reunión con miembros de la Comisaría Municipal Bahía de Kino (anexo 2 y 3)

Los líderes comunitarios y representantes de los grupos de interés reconocen que desde la certificación ASC las granjas de la empresa Acción Acuícola mantienen un acercamiento con la comunidad y con los líderes representantes de los grupos de interés.

El Comisario de la Comisaría Municipal Bahía de Kino manifestó que actualmente las granjas de Acción Acuícola son una fuente de trabajo para miembros de la comunidad.

El principal impacto positivo que se da entre la granja KINO 3 y la Comisaría Municipal Bahía de Kino es la generación de empleo, aunque Bahía de Kino es un sitio turístico donde más del 70% de la población vive de la oferta turística y la pesca, el otro 30% depende del trabajo en las explotaciones acuícolas.

Para el representante de Bahía de Kino no hay efectos negativos por parte de la granja Kino 3 hacia la comunidad. La comunidad está aislada de las operaciones acuícolas, las granjas no hacen uso de los recursos de la comunidad ni afectan las vías de acceso pues no circulan por el sitio donde está la comunidad.

No hay contaminación de suelos, agua o aire que esté afectando a la comunidad. Aunque se tienen comentarios de pobladores sobre el azolve del estero Santa Cruz por efluentes acuícolas, a lo cual el Grupo Acción Acuícola se ha integrado aun comité técnico liderado por la universidad de Sonora para buscar las medidas de remediación basados en ciencia.

En resumen, solo se reportan los efectos positivos de oferta de empleo para operarios, el Comisario de la comunidad le gustaría ver oportunidades de empleo para puestos gerenciales técnicos especializados ya que actualmente solo se dan oportunidades para puestos de operarios.

Tabla 3: Impactos reportados por miembros de la comunidad

<u>Impactos</u>	<u>Percepción de la comunidad</u>
<u>Sociales:</u>	
Riesgos potenciales a la seguridad de tráfico peatonal y vehicular	No se considera que los vehículos de la granja son un riesgo a la seguridad de tráfico peatonal y vehicular ya que la granja esta fuera de el área urbana
Expectativas de oportunidades de empleo	<p>Existe interés en trabajar en las granjas acuícolas. Las granjas representan una fuente de empleo relevante para la región. Si bien el turismo representa un 70% de los empleos y las granjas un 30%, en el ultimo año y medio este sector del turismo se ha visto afectado por la pandemia, resultando en un incremento del desempleo.</p> <p>Aunque las granjas contratan personas de la comunidad Bahía de Kino hasta 2 veces por año para los puestos temporales se considera que las granjas deberían contratar a mas de los pobladores de Bahía de Kino para otros cargos mas técnicos y administrativos que son mejor pagados ya que estiman que el perfil para estos puestos existe en la localidad</p>
Estímulo a la economía local	<p>Se considera que los trabajadores de la granja contribuyen a estimular la economía local y regional.</p> <p>Las granjas a veces utilizan los servicios de hotel en la comunidad. Se hace uso de servicios de proveedores de alimentación para personal en planta de empaque y para celebración de eventos sociales en granjas</p>
Deterioro de las vías de acceso a las comunidades por tránsito de equipo pesado	<p>No consideran que el transporte de la granja este deteriorando sus carreteras.</p> <p>La empresa camaronera da mantenimiento a las vías de acceso desde la calle pavimentada hacia las camaroneras, lo que beneficia positivamente a los pobladores y turistas que visitan las payas en San Nicolás.</p>
<u>Ambientales:</u>	<p>Los pobladores de la comunidad Bahía de Kino no dependen de recursos que la granja acuícola KINO 3 obstaculice su acceso.</p> <p>No han observado un impacto negativo en las especies animales en la zona de producción de camarones pues son áreas sin vegetación y los animales prefieren estar en las áreas con alguna vegetación.</p> <p>El aguila pescadora se ha visto afectada por los tendidos eléctricos en la zona, se reporta que estas aves se electrocutan al posarse en los cables de alta tensión. El Grupo Acción Acuícola esta realizando actividades para proteger esta ave con la instalación de estructuras de madera en los postes del alumbrado para que allí se puedan posar sin peligro.</p> <p>Se reporta que algunos pobladores se quejan de que los efluentes acuícolas están azolvando el estero Santa Cruz. El grupo Acción Acuicola reconoce que existe un problema que es compartido por las granjas del parque acuícola que usan uno de los drenajes que pasa en las cercanías del estero. Este drenaje se ha roto en dos secciones de este. Para remediar el problema se ha establecido un comité técnico que busca la mejor alternativa para corregir el problema.</p> <p>La fuente de agua que la comunidad usa para su consumo proviene de pozos los cuales no son afectados por las operaciones de las granjas.</p>

4.4.5 Investigación profunda de los principales impactos

▪ Impactos y escenarios

La construcción de los escenarios con y sin camaronera se realizó a través de la sistematización de opiniones de los actores involucrados dentro del proceso de operaciones de la granja acuícola KINO 3.

Se pregunto: ¿Como creen que estaría el comunidad si las granjas no existieran? El comisario respondió que considera que las granjas camaroneras contribuyen al desarrollo del área. Al haber mas y diferente desarrollo motiva a los gobiernos a invertir mas en mejorar las calles y otros servicios que beneficia a la comunidad que es lo que esta ocurriendo. Las granjas también contribuyen a reducir el desempleo en el área lo que tiene un impacto positivo en promover una comunidad mas estable y segura.

Si no existieran las granjas la situación de desempleo seria compleja para la comunidad.

En cuanto a flora y fauna no se verían mejoras pues la zona camaronera es un desierto con mínima vegetación y no hay fauna

A continuación, se presenta los escenarios iniciales con granja camaronera y sin granja camaronera.

Tabla 4: Escenarios con y sin camaronera

Contexto	Sin Camaronera	Con Camaronera
Económico	<ul style="list-style-type: none"> - El Turismo representa la principal fuente de empleo en la zona - La pesca artesanal y agricultura de subsistencia predominaría en la zona. - Mayor desempleo 	<ul style="list-style-type: none"> - Por la ubicación geográfica, turismo de playa sigue siendo el principal atractivo y fuente de empleo - El sector camaronero representa la segunda fuente de empleo - Mayor inversión en la región
Asentamientos Humanos	<ul style="list-style-type: none"> - El turismo como atractivo y fuente de empleo mantiene el desarrollo de la comunidad 	<ul style="list-style-type: none"> - Aumento de poblados en los alrededores de la zona.
Movilidad	<ul style="list-style-type: none"> - Debido a la oferta turística se da el desarrollo vial facilitando la movilidad. 	<ul style="list-style-type: none"> - Existe un importante tráfico de transporte terrestre - El acceso a la zona se realiza de forma terrestre
Organizacional	<ul style="list-style-type: none"> - Asociaciones de pescadores - Grupos operadores de turismo 	<ul style="list-style-type: none"> - Existen organizaciones productivas y comunales. - Operadores de turismo - Asociaciones de pescadores
Ambiental	<ul style="list-style-type: none"> - Existe contaminación del agua producto de agricultura de subsistencia y ganadería. - El desarrollo costero impacta de forma negativa la calidad de agua y la biodiversidad 	<ul style="list-style-type: none"> - La camaronera protege las especies animales que transitan por la granja - Se cumplen con las regulaciones ambientales

4.4.6 Propuestas de adaptación

Luego de haber identificado los principales impactos de las operaciones de la granja camaronera en las actividades de la población con afectación directa, se plantea las siguientes estrategias de adaptación:

Tabla 5: Estrategias de adaptación

Oferta de empleo en la comunidad	<ul style="list-style-type: none">- Asegurarse a mantener las reuniones bi- anuales con los miembros de la Comisaría Municipal para mantener una buena comunicación y relación entre la gerencia de acuícola Kino 3 y el gobierno local y otros grupos de interés.- Aclarar y mejorar los mecanismos establecidos para la oferta de empleo dando prioridad a los habitantes de la comunidad Bahía de Kino- Continuar con las ferias de empleo al inicio de la temporada de producción- Revisar las opciones de transporte para que los habitantes de Bahía de Kino puedan viajar a diario a trabajar en las granjas Kino.
Resolución de Conflictos	<ul style="list-style-type: none">- Instalar el buzón de reclamos en la comisaría de Bahía de Kino- Socializar el protocolo de resolución de conflictos con el gobierno local y líderes comunitarios.- Incluir el sistema de salvaguarda como medida de reporte de reclamos
Apoyo a infraestructura	<ul style="list-style-type: none">- Continuar con el mantenimiento a la red vial de acceso alas granjas con el beneficio de los visitantes a las playas cercanas.
Azolve del estero Santa Cruz	<ul style="list-style-type: none">- Continuar reuniones en el comité técnico y buscar una medida correctiva al problema de la estructura del drenaje que afecta el estero Santa Cruz
Colaboración en actividades de la comunidad	<ul style="list-style-type: none">- Implementar el plan de apoyo a las escuelas con la mejora de las canchas deportivas, mejora en el sistema de recolección de desechos y actividades de educación ambiental.- Continuar con las actividades de limpieza en la zona de operaciones de las granjas

4.4.7 Acuerdos Alcanzados

Se mantendrán las reuniones bi- anuales entre la gerencia de acuícola Kino 3, el gobierno local y otros grupos de interés para discutir avances en las relaciones de la granja con la comunidad. Estas reuniones serán coordinadas por la Coordinadora de Gestión Integral de la empresa Acción Acuícola. El comisariado de la comunidad será responsable de la diseminación de información entre los miembros de la comunidad y de igual manera llevar temas de interés a la granja camaronera.

Resumen de conclusiones y acuerdos

El día 20 de julio se hizo entrega formal del borrador de la EPIS 2021 al comisario de la Comisaría Municipal Bahía de Kino (anexo 8 evidencia de entrega de documento borrador a comisario de Bahía de Kino).

El representante del la Comisaría Municipal indicó que no tienen comentarios adicionales al documento EPIS 2021 por lo que se procedió a incorporar los comentarios de la reunión del 16 de julio y redactar los acuerdos finales:

La granja camaronera acuícola Kino 3 cuenta con la certificación ASC-Camarón y la gerencia y sus empleados están totalmente comprometidos a implementar los sistemas y procesos para cumplir con los requisitos de certificación.

Las practicas empleadas para la producción de camarón siguen estrictos protocolos para minimizar los impactos ambientales y sociales. El sistema de producción es extensivo con una densidad de siembra de 18.6 PLs por metro cuadrado de espejo de agua.

Se destaca la no utilización de antibióticos en la producción de camarón dándoles una ventaja competitiva en los mercados.

El respeto a los derechos humanos y el cumplimiento con las leyes laborales son una fortaleza de la empresa, facilitando el cumplimiento con ASC.

El hecho que la granja camaronera manifieste el deseo de continuar involucrándose con la comunidad es positivo, especialmente desde la perspectiva de la Responsabilidad Social Corporativa, es un paso adelante en la dirección correcta.

Acuerdos

- Acuícola KINO 3 y la Comisaría Municipal Bahía de Kino acuerdan seguir la política de resolución de conflictos en caso de que personas naturales o jurídicas manifiesten una queja contra la camaronera o la camaronera contra miembros de la comunidad. Se instalará el buzón de reclamos en el edificio de la comisaría.
- Acuícola KINO 3 y la Comisaría Municipal Bahía de Kino acuerdan mantener reuniones entre líderes y gerentes al menos cada seis meses para revisar las relaciones comunidad-camaronera. Se revisarán y presentarán las respuestas a temas que se hayan encontrado en el buzón de reclamos.
- Acuícola KINO 3 y la Comisaría Municipal Bahía de Kino acuerdan dar prioridad a los pobladores de la comunidad en la oferta de empleo.
- Acuícola KINO 3 en conjunto con el comité técnico liderado por la universidad de Sonora, remediaran el problema del canal de drenaje que están mandando efluentes acuícolas al estero Santa Cruz
- Acuícola KINO 3 y la Comisaría Municipal Bahía de Kino acuerdan respetar las medidas de bioseguridad y seguridad en caso de requerir acceso a la granja.

Tabla 6: Plan de acción social

No	Actividad	Frecuencia	Responsable
1	Entregar una copia de la EPIS a Comisario de Bahía de Kino y copia al representate de la Universidad de Sonora. Publicar en línea el documento EPIS para que este a disposición del público.	Julio 2021	Gestión Integral y Capital Humano
2	El establecimiento de un buzón de quejas y sugerencias en la comisaría. Revisar el buzón de forma periódica.	Instalar en agosto 2021. Revisión mensual/ Discusión semestral	Capital Humano
3	En conjunto con otras granjas, el comité técnico de la UNISON y agencias de Gobierno, trabajar en acciones para remediar las rupturas en el drenaje que pasa por el estero Santa Cruz.	A se consensado con el comité que lidera la Universidad de Sonora.	Comité Técnico
4	Realizar ferias de empleo y mantener la oferta de empleo a los habitantes de Bahía de Kino	Feria de empleo a inicio de la temporada de producción. Oferta de empleo Permanente.	Capital Humano
5	Aplicar los protocolos de resolución de reclamos y sugerencias en caso de reportarse a través de los buzones de quejas y sugerencias.	Revisión mensual-Resolución Semestral	Capital Humano

4.4.8 Actividades de proyección social realizadas por Acción Acuícola en Bahía de Kino

En el anexo 10 se presentan los resúmenes de acciones realizadas por el grupo camaronera Acción Acuícola, incluyendo la feria del empleo, levantamiento de encuestas para determinar la percepción de la comunidad sobre las operaciones de las granjas, actividades sociales de limpieza en los alrededores donde operan las granjas, instalación de estaciones de espera de autobús y centros de colección de desechos.

V. Política de resolución de conflictos

POLÍTICA DE RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS

Acción Acuícola ha desarrollado un protocolo para la atención reclamos y sugerencias internas y externas. En el anexo 9 se incluye el documento P-CH-03 que detalla los procedimientos a seguir en caso de que un miembro de la comunidad o un colaborador interno tengan una queja o reclamo hacia las operaciones de las granjas de Acción Acuícola.

El objetivo de este protocolo es establecer un mecanismo de atención, solución oportuna y eficiente a las posibles incidencias potenciales o detectadas por medio de los reclamos o sugerencias de los colaboradores de Grupo Acción Acuícola de manera interna, así como de las comunidades y/o poblados cercanos a las operaciones de manera externa; esto para asegurar el bienestar social de los colaboradores internos y de los habitantes cercanos a las operaciones de Grupo Acción Acuícola.

El alcance de este procedimiento aplica para la recepción, atención y seguimiento de reclamos y sugerencias reportadas por todas las operaciones de Grupo Acción Acuícola, con la finalidad de dar atención y seguimiento a las mismas con el objetivo de garantizar su solución satisfactoria de manera oportuna.

Para la implementación de este protocolo, se han instalado buzones en las comunidades donde se tienen los formatos (F-CH-21) que son llenados con la queja, reclamo o sugerencia de forma anónima o con la información del afectado.

Acción Acuícola periódicamente recolecta los formatos de los buzones y mensualmente se reúnen para analizar las quejas o sugerencias encontradas y se procede a implementar un plan de acción para dar respuesta a las quejas o solicitudes.

Semestralmente se realizan reuniones con las comunidades para para la solución de conflictos y el bienestar social de las mismas.

En el formato F-CH-22 se presentan los reportes de reclamos y sugerencias.

A las comunidades se les informa de manera formal y documentada el avance de las soluciones de conflictos. Al representante de la comunidad se le entrega los reportes de avances y las acciones correctivas a tomar para evitar recurrencia.

VI. Bibliografía

- ASC (2019). ASC-Camarón versión 1.1 de marzo 2019. Consultado en julio del 2021 en: https://www.asc-aqua.org/wp-content/uploads/2020/10/ASC-Shrimp-Standard_v1.1_Final_ESP.pdf
- INEGI, catálogo de claves de entidades federales, municipales y comunidades. Consultado en julio del 2021 en: <http://www.microrregiones.gob.mx/catloc/contenido.aspx?refnac=260300137>
- Información Socioeconómica. Consultado en julio del 2021: <https://es.climate-data.org/america-del-norte/mexico/sonora/bahia-de-kino-986995/>
https://es.wikipedia.org/wiki/Bah%C3%ADa_de_Kino
<https://mexico.pueblosamerica.com/i/bahia-de-kino/>
<https://www.travelreport.mx/mexico/playas-bahia-de-kino-hermosillo-sonora/>
- Plan Municipal de Desarrollo 2019-2021. Consultado en julio del 2021 en: https://www.hermosillo.gob.mx/descargas/plan-municipal-desarrollo_2019-2021.pdf
- Enríquez Acosta, J. Á, Contreras, H.M. 2015. Sociedad, Cultura y Educación en Sonora.

VII. Anexos

Anexo 1: Información Socioeconómica Comisaría Municipal Bahía de Kino Información Socioeconómica Comisaría Municipal Bahía de Kino Hermosillo, Sonora

La Comisaría Municipal Bahía de Kino es una pequeña población ubicada frente al Mar de Cortés a 110 km de Hermosillo, la capital de Sonora, México y se encuentra en las coordenadas GPS: Longitud (dec): *-111.940833* y Latitud (dec): *28.822778*. La Comisaría Municipal Bahía de Kino se encuentra a 3 metros sobre el nivel del mar. El Código Postal en la Comisaría Municipal Bahía de Kino es de 83340.

La Comisaría Municipal Bahía de Kino tiene un clima desértico. El clima se clasifica como BWh por el sistema Köppen-Geiger. La temperatura media anual es de 24.1 °C. El mes más seco es abril. El mes más caluroso del año es agosto. El mes más frío del año es de 16.3 °C en el medio de enero. La diferencia en la precipitación entre el mes más seco y el mes más lluvioso es de 47 mm. Las temperaturas medias varían durante el año en un 15.8 °C. (Climate-Data.org <https://es.climate-data.org/america-del-norte/mexico/sonora/bahia-de-kino-986995/>)

El pueblo es la tercera comunidad más habitada del municipio, ya que según los datos del Censo de Población y Vivienda realizado en 2010 por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), la Comisaría Municipal Bahía de Kino tiene un total de 6,050 habitantes, de los cuales 48.9 % eran mujeres y 51.1 % hombres. La distribución de la población por rangos predominantes son los comprendidos de cero a 14 años, que representa 35.2 %, y de 15 a 29, 27.3 % del total; el grupo de adultos mayores de 60 años y más es de 6.5 % del total. (Plan Municipal de Desarrollo 2019-2021).

Estructura social

Según los resultados del Censo General de Población y Vivienda INEGI 2010, existe un total de 3.280 viviendas; de éstas, 1.533 son viviendas particulares habitadas, 1.346 viviendas de uso temporal y 401 deshabitadas. Del total de viviendas particulares habitadas, el 92.6% tienen energía eléctrica, el 89.6% agua potable dentro de la vivienda, 83.6% cuentan con drenaje y el 95% cuenta con sanitario. En lo que se refiere a la infraestructura turística de esta comunidad, actualmente se cuenta con 15 hoteles, 19 edificios de departamentos, 10 trailer park y nueve restaurantes.

En la Comisaría Municipal Bahía de Kino hay una clínica de primer nivel, dependiente de la Secretaría de Salud del Estado. Se tiene una cobertura del alumbrado público por encima del 80 %. Las zonas carentes de estos servicios son aquellas consideradas como fraccionamientos campestres y predios con problemas de tenencia de la tierra. Se proporciona servicio de agua potable y alcantarillado a la población por medio de pozos de agua potable. Bahía de Kino cuenta con una Comisaría Municipal, una Comandancia de Policía, oficinas de la Policía Estatal Investigadora, oficinas del gobierno pertenecientes a Semarnat y Agua de Hermosillo, Capitanía de Puerto, Secretaría de Marina, Departamento de Bomberos y la subestación de C.F.E. (Plan Municipal de Desarrollo 2019-2021). Bahía de Kino se encuentra comunicada con la ciudad de Hermosillo a través de la carretera estatal número 100 con una extensión de 117 kilómetros pavimentados en dos carriles de circulación y dos franjas de acotamiento.

Estructura económica

La Comisaría Municipal Bahía de Kino es una pequeña comunidad de pescadores donde históricamente el turismo residencial ha sido relevante. Es preciso mencionar que la Comisaría Municipal Bahía de Kino territorialmente está dividido en dos partes. Kino Viejo es la población fundada por pescadores y Kino Nuevo es la población donde el turismo residencial es masivo. La distancia y el contraste entre ambas son muy marcadas. En Kino Viejo se concentra la mayor parte de la población, entre la cual existen carencias de todo tipo (principalmente servicios públicos, empleos, bajos ingresos, precariedad social, pobreza y tenencia irregular de suelo urbano). La economía principal sigue siendo la pesca aunque en decadencia. Es habitada por personas que laboran en Kino Nuevo como guardias y empleados domésticos o en los escasos servicios comerciales y gastronómicos existentes en el área central del poblado. En contraste, en Kino Nuevo se tiene un mayor desarrollo económico, superior infraestructura y equipamiento urbano, y básicamente extenso desarrollo residencial a lo largo de 8 km de costa. (Enríquez Acosta, J. Á, Contreras, H.M. 2015. Sociedad, Cultura y Educación en Sonora)

Educación escolar en Bahía de Kino

El sistema educativo está integrado por preescolar, primaria, secundaria y media superior (Secundaria y Colegio de Bachilleres (COBACH), estas dos últimas de tipo técnico, todas ellas pertenecientes al sector público.

ESCUELA SECUNDARIA TECNICA ESTATAL 14, es una escuela de Secundaria es de control Publico

LAZARO CARDENAS NUM. 2, es una escuela de Primaria es de control Publico

NUEVA CREACION, Escolaridad: es una escuela de Primaria es de control Publico

NUEVA CREACION, es una escuela de Primaria es de control Publico

El pueblo de Bahía de Kino, cuenta, además, con Universidades y Centros de Investigación; Departamento de Investigaciones Científicas y Tecnológicas de la Universidad de Sonora, El Centro de Estudios Culturales, Prescott College, A.C, el Instituto de Acuicultura del estado de Sonora con su Centro Reprodutor de Especies Marinas (CREMES) y un laboratorio de producción comercial de postlarvas de camarón.

Atractivos y actividades en Bahía de Kino

Kino se divide en: Kino Viejo y Kino Nuevo. Bahía de Kino Viejo es un pueblo tranquilo donde predomina la pesca riverieña y de altura con atractivos turísticos importantes como la zona del muelle, paseas en lancha por la Bahía, artesanías típicas, viajes a las islas y a los humedales de la Laguna La Cruz, además los restaurantes del estero son muy concurridos.

Kino Nuevo, ubicado al oeste, es donde se disfruta la mayor parte del tiempo. Algunos de los atractivos y actividades incluyen: 1. Museo de los Seris donde se exhibe la vida de los Seris, la etnia más antigua y menos numerosa de Sonora. 2. Mirador natural. Para tener una vista de Bahía de Kino, la parte más alta de Cerro Prieto, ubicado al final de Kino Nuevo tomará 45 minutos para subir. 3. Punta Chueca, **un** pequeño poblado, ubicado a 25 kilómetros al norte de Bahía de Kino, es hogar de la mayor población de la etnia seri. donde se puede apreciar, la isla Tiburón, que con su cercanía forma el Canal del Infiernillo. 4. Isla Tiburón. Esta isla, localizada frente a Punta Chueca, es considerada propiedad de los seris y es administrada como una reserva ecológica. La isla está deshabitada y es catalogado como un importante refugio de la fauna silvestre donde habitan los venados bura, borregos cimarrones, zorros y coyotes. (Travel report, <https://www.travelreport.mx/mexico/playas-bahia-de-kino-hermosillo-sonora/>)

Información de la comunidad

Datos actuales						
Clave INEGI	260300137					
Clave de la entidad	26					
Nombre de la Entidad	Sonora					
Clave del municipio	030					
Nombre del Municipio	Hermosillo					
Grado de marginación municipal 2010	Muy bajo					
Clave de la comunidad	0137					
Nombre de la comunidad	Bahía de Kino					
Estatus al mes de Octubre 2015	Activa					
Año	2005			2010		
Datos demográficos	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Total de población en la comunidad	2,568	2,422	4,990	3,073	2,977	6,050
Viviendas particulares habitadas	1,233			1,522		
Grado de marginación de la comunidad	Bajo			Medio		
Grado de rezago social comunidad	1 muy bajo			Muy bajo		
Indicadores de carencia en vivienda						

Indicadores de Marginación

Bahía de Kino	2005	2010
Población total	4,990	6,050
% Población de 15 años o más analfabeta	5.95	5.28
% Población de 15 años o más sin primaria completa	28.86	24.57
% Viviendas particulares habitadas sin excusado	2.94	3.94
% Viviendas particulares habitadas sin energía eléctrica	4.25	5.30
% Viviendas particulares habitadas sin agua entubada	4.97	9.55
% Ocupantes por cuarto en viviendas particulares habitadas	45.28	1.40
% Viviendas particulares habitadas con piso de tierra	25.85	20.32
% Viviendas particulares habitadas que no disponen de refrigerador	17.58	18.33
Índice de marginación	-1.06362	-0.86032
Grado de marginación	Bajo	Medio
Lugar que ocupa en el contexto nacional		87,206

Indicadores de rezago social

Bahía de Kino	2005	2010
Población total	4,990	6,050
% de población de 15 años o más analfabeta	5.95	5.28
% de población de 6 a 14 años que no asiste a la escuela	5.94	5.03
% de población de 15 años y más con educación básica incompleta	60.33	53.74
% de población sin derecho-habienencia a servicios de salud	37.76	28.1
% de viviendas particulares habitadas con piso de tierra	25.39	20.04
% de viviendas particulares habitadas que no disponen de excusado o sanitario	6.08	3.94
% de viviendas particulares habitadas que no disponen de agua entubada de la red pública	4.79	9.46
% de viviendas particulares habitadas que no disponen de drenaje	12	15.11
% de viviendas particulares habitadas que no disponen de energía eléctrica	5.03	5.26
% de viviendas particulares habitadas que no disponen de lavadora	44.04	35.15
% de viviendas particulares habitadas que no disponen de refrigerador	18.25	18.33
Índice de rezago social	-1.14945	-0.96248
Grado de rezago social	1 muy bajo	Muy bajo
Lugar que ocupa en el contexto nacional	0	0

Fuente: Estimaciones del CONEVAL, con base en INEGI, II Censo de Población y Vivienda 2005 y la ENIGH 2005.
Estimaciones de CONEVAL con base en el Censo de Población y Vivienda 2010

Indicadores de carencia en viviendas

Bahía de Kino	2005 ^[1]		2010 ^[2]	
	Valor	%	Valor	%
Viviendas particulares habitadas	1,233		1,522	
Carencia de calidad y espacios de la vivienda				
Viviendas con piso de tierra	313	25.85	305	20.32
Carencia de acceso a los servicios básicos en las viviendas particulares habitadas				
Viviendas sin drenaje	148	12.34	230	15.31
Viviendas sin luz eléctrica	62	5.03	80	5.30
Viviendas sin agua entubada	59	4.97	144	9.55
Viviendas sin sanitario	75	6.08	60	3.94

Nota: Para el cálculo se excluyen las viviendas no especificadas.

Fuente: ^[1] Elaboración propia a partir de INEGI. II Censo de Población y Vivienda 2005.

^[2] Elaboración propia a partir de INEGI. Censo de Población y Vivienda 2010: Principales Resultados por Comunidad.

Anexo 2: Minutas de la reunión de consulta con el comisario de la Comisaría Municipal Bahía de Kino

Reunión con el comisario de la Comisaría Municipal Bahía de Kino		
7.19.2021	Hora de inicio: 11:20 pm Hora terminada: 11:40 p.m.	Método de reunión: conversación telefónica
Objetivo de la reunión	Consultar al líder de la Comisaría Municipal Bahía de Kino sobre los impactos, sociales, ambientales, económicos u otro, de la granja en la comunidad.	
Facilitadores	Mauricio Mejía e Yvette Alonzo	
Participante	Nombre	Contactos
	Roberto Prado - Comisario de Bahía de Kino	+52 662 134 4487
1. Tema de la agenda: Objetivo de la reunión		
Discusión		
<p>El señor Mauricio Mejía informo al comisario de la Comisaría Municipal Bahía de Kino, el señor Roberto Prado, que como un requisito de la certificación del Grupo Acción Acuícola con la certificadora ASC se requiere que se actualice la evaluación de impacto social participativo EPIS cada tres años. Se le explico que como asesores están apoyando a las granjas del Grupo Acción Acuícola específicamente KINO 1, KINO 2, KINO 3 y SUR 1 a cumplir este requisito, y quisieran conocer de él como líder de la comunidad cualquier impacto positivo o negativo que las actividades de las granjas han tenido en la comisaria municipal y o sus miembros, en el aspecto social, ambiental y económico. Parte de este proceso es tener un dialogo con los miembros de la comunidad mas cercana que en este caso para las granjas KINO 1, KINO 2 y KINO 3 es la Comisaría Municipal de Bahía de Kino.</p>		
2. Tema de la agenda: Impactos positivos de la granja en la comunidad		
Discusión		
<p>El comisario informo que hay comunicación con los representantes de la granja. El explico que existe una mesa de trabajo que se reúne periódicamente donde se discuten temas de interés para las dos partes para lograr una aceptación mas amplia de parte de los miembros de la comunidad hacia las granjas.</p> <p>Indicó que de la comunidad de Bahía de Kino es una comisaría municipal y depende de Hermosillo. El turismo es una fuente de empleo bastante importante para los habitantes de Bahía de Kino. Estima que un 70% de los empleos proviene del turismo y un 30% de las granjas acuícolas. Sin embargo, el turismo como en muchos lugares se ha visto impactado de forma negativa por la pandemia Covid 19.</p> <p>El comisario aportó que uno de los beneficios de las granjas es de proveer empleo a la población de Bahía de Kino. Notó que se contrata personal hasta dos veces al año para trabajos de corto plazo de 2 a 4 meses. Sin embargo, el expresó que una de las observaciones de los pobladores es que los puestos mas importantes o los mejores pagados son ocupados por personas fuera de la comunidad. Ellos quisieran que se tomen en cuenta a los pobladores de Bahía de Kino para estos puesto ya que consideran que existe el perfil en la comunidad para estos puestos.</p> <p>El comisario confirmo que las granjas usan el edificio de la comisaria para pegar anuncios de oferta de trabajo y que la granja contrata a personal sin discriminación de genero u otro factor.</p> <p>Las granjas también apoyan a el estimulo de la economía local. Reporta que a veces usan el servicio de hotel en la comunidad y consumen en las tiendas de la comunidad.</p>		

Conclusiones
El comisario informó que se ha establecido una comunicación con los representantes de las granjas a través de una mesa de trabajo que se reúne periódicamente. Las granjas son una fuente importante de empleo para los pobladores y contribuye al estímulo económico local.
3. Tema de agenda: Impactos negativos de la granja
Discusión
No se reportó ningún impacto negativo por causa de a las actividades de las granjas. Debido a que la zona donde está localizada la comunidad es una zona costera, desértica en el sur de Sonora la granja no tuvo o tienen impactos negativos ya que en la zona hay poca vegetación y poca fauna.
Las granjas están ubicadas fuera del área urbana de Bahía de Kino y no afecta a los pobladores con malos olores, ruido o polvo. La comunidad tiene pozos donde se obtiene el agua de consumo para los pobladores. Estos tampoco se ven afectado a causa de las operaciones de la granja.
Con relación al estero Santa Cruz, mencionó que algunos habitantes tienen la percepción que está siendo contaminado, pero no se tiene evidencia que esto sea debido a las operaciones de las granjas. Sin embargo, la universidad Prescott College mencionó que las granjas pueden estar afectando el estero con desechos pesados que llegan a este. Hay una necesidad de discutir este tema con los representantes de las granjas lo mas antes posible. El comisario indicó que lo presentaran en la próxima reunión en julio.
Conclusiones 1
El comisario considera que la granja camaronera en la zona no afecta a los pobladores de la comunidad de ninguna forma negativa. Sin embargo hay un preocupación de al posible contaminación del estero Santa Cruz que se va a discutir con los representantes de las granjas.
No se ha reportado ninguna queja debido a las actividades de las granjas.
Conclusiones 2
Se acordó que en el mes de julio se le va a invitar junto a representantes del comisariado y miembros de la comunidad para socializar la EPIS. Esto se va a coordinar junto con representantes de las granjas.

Anexo 3: Invitación, Agenda, Minutas y lista de asistentes a reunión con la Comunidad Bahía de Kino



Sr. Roberto Prado Castro
Comisario Bahía de Kino

Estimado Sr

Reciba un cordial saludo en la representación de la granja acuicola Kino 1, 2 y 3

Por medio de la presente me dirijo a usted y a miembros de la comunidad Bahía de Kino con la finalidad de invitarlos a una reunión de consulta para la actualización de la Evaluación Participativa de Impacto Social (EPIS) como parte del proceso de certificación ASC.

Esta reunión se llevará a cabo el día 16 de julio del año en curso desde las 10:00 am hasta las 12:00 p.m. en la comunidad Bahía de Kino.

Es de resaltar que su participación y de los otros miembros de la comunidad son de gran importancia, ya que permitirá obtener sus perspectivas y aportes sobre los impactos sociales, ambientales, económico y de otro tipo de la granja camaronera tiene en la comunidad des la última evaluación Participativa de Impacto Social y para la actualización de las mismas.

Sin otro e particular le agradezco de antemano su valiosa participación al igual que a los miembros de la comunidad de bahía de Kino en esta importante reunión

Atentamente,

Humberto Mendivil Aguilar
Representante
Granjas Kino 1,2,3

Firma de recibido
Nombre
Cargo



Agenda Reunión con la comunidad de Bahía de Kino

Reunión con los miembros de la comunidad de Bahía de Kino

Fecha: 16 de junio del 2021
Lugar: Comunidad Bahía de Kino
Hora de inicio: 10 a.m.
Hora terminada: 12 p.m.

Agenda

Palabras de bienvenida.

Mauricio Mejía, Consultor

Auto presentación por parte de los participantes en la reunión.

Explicación de los objetivos y dinámica de la reunión.

Yvette Alonzo, Consultora

Intercambio de opiniones sobre las actividades de las tres granjas

Preguntas

Observaciones finales

Cierre de la actividad

Minutas de la reunión conjunta con los representantes de Grupo Acción Acuícola y el comisariado de Bahía de Kino		
7.19.2021	Hora de inicio: 10:15 a.m.	Lugar de reunión: reunión virtual vía plataforma Zoom
Reunión organizado	Soyla Valdivia, Coordinadora Gestión Integral, Acción Acuícola	
Objetivo de la reunión	Informar a la comisaria de Bahía de Kino sobre el proceso de certificación ASC de las granjas Acuícolas Kino 1, Kino 2 y Kino 3 y conocer de ellos los impactos, sociales, ambientales, económicos u otro, de la granja ha la Comunidad.	
Facilitadores	Mauricio Mejía e Yvette Alonzo	
Participantes	Nombre	Contactos
	Roberto Prado Castro - Comisario de Bahía de Kino	+ (52) 662 242 07 61 roberto.prado@hermosillo.gob.mx
	Soyla Valdivia - Coordinadora Gestión Integral, Acción Acuícola	+ (52) 644 208 6595 soyla.valdivia@grupoaccion.net
	Brisseyda Oropeza – Capital Humano Humberto Mendivil - Representante de la empresa ante la comunidad	brisseyda.oropeza@grupoaccion.net humberto.mendivil@grupoaccion.net
	Mauricio Mejía - consultor	+ (504) 3303-7881 mamejia01@yahoo.com
	Yvette Alonzo - consultor	+ (504) 8906-2046 yalonzo02@gmail.com
1. Tema de la agenda: Bienvenida		
Discusión		
La Coordinadora de Gestión Integral de la empresa Acción Acuícola dio la bienvenida a todos los presentes. También agradeció al comisario de la comisaría municipal de Bahía de Kino por tomar tiempo de sus actividades para participar en esta reunión. Les comentó que las granjas Kino 1, Kino 2 y Kino 3 están en proceso de actualización de la EPIS como un requerimiento de ASC.		
2. Tema de la agenda: Objetivo de la reunión		
Discusión		

El señor Mejía explico lo que significa la certificación ASC para las granjas de Acción Acuícola. Se les mencionó que se está actualizando la Evaluación Participativa de impacto social EPIS. Por lo que se requiere de la opinión de cada uno de los presentes para tener claridad en los impactos positivos o negativos de las granjas hacia la comunidad.

Para tener un mejor entendimiento sobre la EPIS, se realizó una presentación sobre el principio 3 del estándar de ASS-Camarón con sus criterios e indicadores que deben ser demostrados en el documento EPIS de Acción Acuícola con respecto al cumplimiento de la responsabilidad social con las comunidades cercanas a las granjas Kino 1, Kino 2 y Kino 3. Se presentó el mapa de los grupos de interés, y se reviso los mapas de ubicación geográfica para determinar la proximidad de la comunidad a las granjas y el mapa de manejo de agua para la producción de camarones en las granjas. Quedando reflejado que la distancia y ubicación geográfica de las granjas no representa un obstáculo para los habitantes de Bahía de Kino para el acceso a recursos marino-costeros.

En la presentación se dio un resumen de los protocolos de resolución de conflictos, los cuales son un mecanismo importante por tener en consideración para asegurar un ambiente de armonía entre granjas y comunidad.

3. Tema de la agenda: Impactos positivos de la granja hacia la comunidad

Discusión

El comisario expuso que hay una buena vía de comunicación entre las granjas y la comunidad de Bahía de Kino. Considera que la granja esta realizando acciones positivas para mantener un acercamiento e integrarse a la comunidad, protección del medio ambiente y los recursos naturales.

El comisario indicó que sin duda los habitantes de Bahía de Kino reconocen que las granjas representan una oportunidad de empleo para los pobladores. Aunque considera que los empleos están siendo ocupados en puestos de jornaleros por lo que esta pidiendo a el grupo Acción Acuícola considerar ofrecer oportunidades de empleo a personal calificado para llenar vacantes de técnicos especializados o a niveles de gerencia.

La representante de Acción Acuícola reconoce que bastante del personal contratado son de lugares fuera de Bahía de Kino. Se esta planificando una feria de empleo con la meta de reclutar en etapa pico de producción alrededor de 180 empleados que sean habitantes de Bahía de Kino. También informó que la empresa esta en conversación con las Universidad de Sonora (UNISON) a través del departamento de investigaciones científicas y tecnológicas (DICTUS) para que estudiantes de Bahía de Kino puedan hacer sus practicas/residencias en las granjas y así poder establecer una base de datos de futuros candidatos potenciales para puestos mas permanentes en las granjas, como ser biólogos u otros puestos.

Actualmente se tienen pocos empleados que sean habitantes de Bahía de Kino, entre las razones de esto se mencionaron que muchos prefieren salir a pescar al mar que estar confinados dentro de una granja camaronera, es posible que dos días de pesca reciban mas ingreso monetario que una semana en una camaronera, aunque en las camaroneras se paga al menos el salario mínimo/justo, en la zona existe una jaibera que es una opción de mas interés para lo pobladores, y una de las principales razones de no interesar laborar en una granja camaronera es por el hecho que los trabajadores de granja deben quedar a en la granja por largos periodos de tiempo y ellos prefieren trabajar en un lugar donde puedan viajar cada día a sus casa.

La empresa en este momento no cuenta con transporte para ofrecer el servicio, pero es algo que se esta tomando en cuenta.

Además de ser una fuente de empleo, el comisario menciona como impactos positivos algunas acciones que realizan las granjas de Acción Acuícola, entre estas se menciona la limpieza de la zona donde están establecidas, el mantenimiento de las calles de acceso a las granjas que sirven para el transito de turistas pues en esa zona están algunas de las mejores playas con muchos visitantes nacionales e internacionales. Adicionalmente la empresa le ha contribuido al Prescott College en actividades de limpieza del medio ambiente donándoles 200 costales para la basura.

Otra iniciativa que la empresa esta en discusión con el gobierno local de Bahía de Kino es el de colaborar con actividades de mejora en una o dos centros escolares pintando las canchas de futbol, instalar recipientes de basura, etc.

La empresa aporta a la economía local de la comunidad Bahía de Kino a través de la compra de comida, a través de un proveedor, para los trabajadores de la planta procesadora que es parte del grupo. También la empresa contrata diferentes servicios para celebrar actividades sociales dentro de la empresa, como ser cumpleaños de colaboradores.

Se reporto que la empresa no discrimina por genero y que además de las cocineras que trabajan en las granjas se tiene mujeres trabajando en el laboratorio en la parte de patología.

Conclusiones

Existe una buena comunicación y relación entre la empresa Acción Acuícola y la comunidad. La comunidad reconoce que las granjas aportan al bienestar de la comunidad, generan empleo y contribuyen a la economía local de Bahía de Kino, participan y contribuyen con varios proyectos sociales como de la limpieza de la carretera cerca de las granjas, mantenimiento de las mismas en época de lluvia, donaciones de costales para basura a grupos de conservación y mejoramiento de escuelas beneficiando a los jóvenes de Bahía de Kino. Mujeres al igual que los hombres tiene la misma oportunidad de trabajo en las granjas.

4. Tema de agenda: Impactos negativos de la granja en el comunidad

Discusión

Para llegar a las granjas no se pasa por la comunidad de Bahía de Kino, así que la granja no representa ningún riesgo para los pobladores en términos de salud por contaminación del aire, no hay polvo no malos olores ni ruido que los afecta.

Una de las preocupaciones que han sido reportadas informalmente por grupos ambientalistas en la comunidad es de que los granjas en el área podrían estar contaminando el estero Santa Cruz.

Acción Acuícola confirmó que el canal de drenaje del parque acuícola, el cual es compartido por varias granjas, incluyendo dos de Acción Acuícola; Kino 2 y Kino 3, hacen uso de este canal para descargar los efluentes de los estanques. Estos efluentes son descargados al golfo de California, sin embargo, debido a las rupturas una parte de estas descargas ingresan al estero.

Este estero es un recurso natural que se utiliza por miembros de la comunidad Bahía de Kino para la pesca y cosecha de ostiones y otras especies marinas.

Para resolver este problema del canal de drenaje, Acción Acuícola junto con la Universidad de Sonora (UNISON) y representantes de agencias de gobiernos y otras granjas camaroneras han formado un comité para definir las acciones e implementar las mismas para corregir los danos que ha sufrido el canal de drenaje.

En cuanto a amenazas a especies de la fauna, Acción Acuícola comenta que el águila pescadora que es una ave común en la región del desierto de Sonora se ha visto amenazada por los tendidos eléctricos, se han estado observando que algunas de estas aves se están electrocutando en los cables de alta tensión que pasan por la carretera hacia Bahía de Kino y San Nicolás. Por lo cual, a iniciativa de Acción Acuícola, se están instalando estructuras de protección en los postes del tendido eléctrico para que las aves puedan posarse sin peligro a electrocutarse.

No se conoce de ningún otra especie que se vea afectado por las operaciones de las granjas. Tampoco se esta contaminando suelos agrícolas ya que estos están lejos de las granjas.

Conclusiones

Se ha identificado 2 rupturas en el canal de drenaje del parque acuícola que pasa por la orilla del estero Santa Cruz. Este canal es utilizado por 4 granjas incluyendo 2 de la empresa. Ya la empresa esta tomando acción para corregir el problema con el apoyo de un comité de expertos de la UNISON y el gobierno.

Fuera de este problema especifico no se reporta ningún otro impacto negativo de las granjas que este afectando la comunidad Bahía de Kino.

5. Tema de agenda: Relación entre la comunidad y las granjas y política de resolución de conflicto

Discusión

Se les explico a los miembros de la comunidad, que un requisito del estándar de la certificación ASC es que se tenga y mantenga una buena relación entre la granja y la comunidad mas cercana, en este caso es el Comunidad Bahía de Kino. Para lograr esto el estándar recomienda tener reuniones por lo menos cada 6 meses para poder dialogar juntos sobre cualquier problema que se pueda dar y así prevenir conflictos y capitalizar en posibles oportunidades.

Se les explicó que para poder evitar o manejar cualquier posible conflicto se a desarrollado una política de resolución de conflicto que describe el proceso a tomar para poder resolver cualquier conflicto entre la granja y el comunidad. Se les explicó que, si en algún momento algún miembro de la comunidad tiene una queja, reclamo o se ve afectado por las granjas Acuícola Kino 1, Kino 2 y Kino 3, esta persona debe ir a través del presidente del comisariado quien informará al reclamante sobre el proceso de uso del buzón de reclamos instalado en la Comisaria por Acción Acuícola. La granja en un plazo descrito en el protocolo de resolución responderá al reclamo y se buscara una solución en conjunto o si es necesario a través de un mediador.

El comisario indicó que el acercamiento de las granjas con la comunidad es bueno para fortalecer las relaciones entre las dos partes y considera que ambos pueden beneficiarse de la buena relación. Mencionó que las reuniones que se han llevado a cabo se dialogan sobre temas de interés para ambas partes.

Conclusiones

Se le entregara el documento de protocolo para la resolución de quejas y sugerencias y se instalara el buzón de reclamos y sugerencias en el edificio de la comisaria en Bahía de Kino.

Elementos de acción	Persona	Fecha tope
Revisar el documento de política de resolución de conflictos y firmar este documento	Comisario y Capital Humano	Julio, 2021
Organizar reuniones con los miembros de la comunidad cada 6 meses	Capital Humano y Comisario	Diciembre 2021, continuar cada seis meses

6. Tema de agenda: Existencia de la granja

Discusión

Se pregunto: ¿Como creen que estaría el comunidad si las granjas no existieran? El comisario respondió que considera que las granjas camaroneras contribuyen al desarrollo del área. Al haber mas y diferente desarrollo motiva a los gobiernos a invertir mas en mejorar las calles y otros servicios que beneficia a la comunidad que es lo que esta ocurriendo. Las granjas también contribuyen a reducir el desempleo en el área lo que tiene un impacto positivo en promover una comunidad mas estable y segura.

Si no existieran las granjas la situación de desempleo seria compleja para la comunidad. En cuanto a flora y fauna no se verían mejoras pues la zona camaronera es un desierto con mínima vegetación y no hay fauna.

Conclusiones

Las granjas representan un importante componente del desarrollo de Bahía de Kino, estimulan el mejoramiento del área y la comunidad y promueven la inversión de parte de los gobiernos y otros empresarios.

7. Información socio-económica de Bahía de Kino

Discusión

El comisario informó que la población de Bahía de Kino es de unas 8000 personas lo que indica que la comunidad esta creciendo. Él indicó que esto se debe a que hay migración de otras partes del país por las oportunidad de empleo que hay en Bahía de Kino y porque las familias están creciendo.

En Bahía de Kino hay 6 escuelas que ofrecen educación desde kínder hasta bachillerato. No hay universidad en la comunidad así que los jóvenes tienen que ir a otros lugares para continuar sus estudios.

El grupo étnico predominante en el área de Bahía de Kino son los Comcaac¹ de los Seris es una etnia que a través de los tiempos continúa unida y transmitiendo de generación en generación sus muchos conocimientos en la caza y la pesca.

Otras fuentes de trabajo para los habitante de Bahía de Kino son el turismo, la pesca, la Jaibera y como jornaleros en los campos agrícolas.

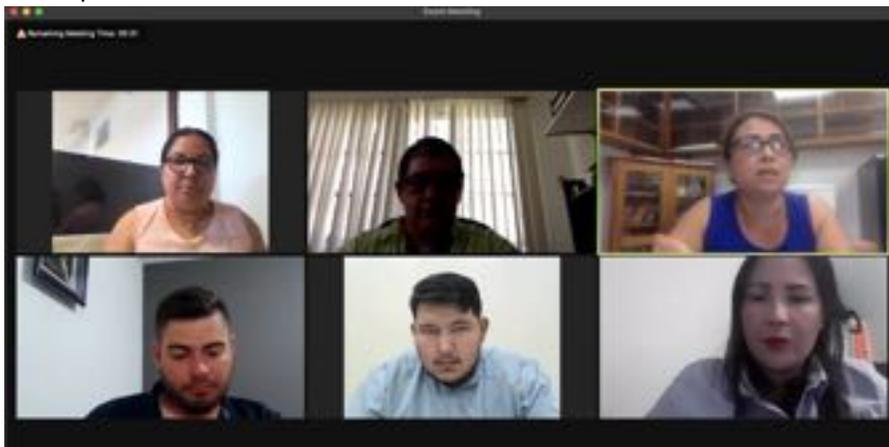
La comunidad cuenta con un centro medico con varios médicos permanentes, también hay 3 gasolineras, 2 supermercados grandes, 20 tiendas pequeñas, 4 iglesias (el catolicismo es la religión predominante) y varios hoteles que suman 400 habitaciones.

Le comisario reporto que en los últimos 3 años ha habido importantes desarrollos en la comunidad Bahía de Kino. Esto incluyen, un proyecto de drenaje que esta por inaugurar, agua potable en las casas y el pavimento de varias calles.

Conclusiones

La comunidad de Bahía de Kino ha visto crecimiento positivo en los últimos 3 años.

Participantes:



¹ Los Seris son un pueblo indígena del estado de Sonora. La etimología de este exónimo proviene del vocablo yaqui que significa "hombre de la arena", el endónimo que utilizan es comcaac [koŋ'ka:k]

LISTA DE ASISTENCIA

F-CH-19

NOMBRE DEL CURSO: Reunión de consulta para la actualización de la Evaluación Participativa de Impacto Social (EPIS) **FECHA:** 16/07/2021
INSTRUCTOR: Mauricio Mejía **LUGAR:** Oficina comunal Bahía de Guayaquil
HORA DE INICIO: 10:30 a. m. **HORA DE TERMINO:** 11:30 a. m.

TIPO DE CURSO: INTERNO EXTERNO

N°	NOMBRE COMPLETO	PUESTO	FIRMA
1			
2			
3	Yago el Valdivia Topia	Com. Gerente	[Firma]
4	Rosendo Ordoñez B. y	Com. Gerente	[Firma]
5	Mauricio Mejía	Asesor	[Firma]
6	Wette Alvarez	Asesor	[Firma]
7			
8			
9			
10			
11			
12			
13			
14			
15			
16			
17			
18			
19			
20			
21			
22			
23			
24			
25			
26			
27			
28			
29			



INSTRUCTOR



OFICIAL FERRANDO

Anexo 4: Minutas de la reunión con representante de la Comisión Estatal de la Protección Contra el Riesgo Sanitario

Reunión con el representante de la Comisión Estatal de la Protección contra el Riesgo Sanitario		
7.19.2021	Hora de inicio: 10:15 a.m. Hora terminada: 10:30 a.m.	Método de reunión: conversación telefónica
Objetivo de la reunión	Consultar el representante de la Comisión estatal de la protección contra el riesgo sanitario sobre los impactos, sociales de la granja en la comunidad de Bahía de Kino	
Facilitadores	Mauricio Mejía e Yvette Alonzo	
Participante	Nombre	Contactos
	José Joel Rodríguez - Jefe de unidad	+52 647 482 2611
8. Tema de la agenda: Objetivo de la reunión		
Discusión		
<p>El señor Mauricio Mejía se presentó y también presentó a la consultora Yvette Alonzo. Se le comunicó al representante de la Comisión Estatal de la Protección Contra el Riesgo Sanitario (COESPRIS) que están apoyando a las granjas del Grupo Acción Acuícola con el cumplimiento de requisitos de la certificación de la ASC. Se explicó que la certificadora ASC requiere que se actualice la evaluación de impacto social participativo EPIS, que se preparó como parte de la certificación, cada tres años. El señor Mejía informó que para poder hacer esto se necesita consultar con los grupos de interés para las granjas identificados para poder conocer sus opiniones y perspectivas sobre cualquier impacto social positivo o negativo que las actividades de la granja han tenido en la comunidad Bahía de Kino y sus miembros.</p>		
9. Tema de la agenda: Impactos de parte de la granja		
Discusión		
<p>El señor Rodríguez, representante de la COESPRIS, aclaró que esta comisión es parte de la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (COFEPRIS). También explico que la unidad de control a su cargo se enfoca en asegurar cumplimiento de las granjas en la parte de la inocuidad para los productos que tiene como destino final países donde se exportan. Su vigilancia es dirigida en las plantas procesadoras y una parte también revisa la parte que trata con la microbiología del producto.</p> <p>En su opinión considera que la granjas son una fuente estable de empleo para mujeres y hombres que residan en el área. Basado en sus observaciones no ve discriminación de genero.</p> <p>En relación con lo que le compete, expresó que la granja es una empresa bastante responsable. Siempre han cumplido con los protocolos sanitarios. No se ha dado ningún reporte negativo de parte de la granja. Considera que la granja reconoce la importancia de la inocuidad para evitar problemas de salud asociados a sus productos que son de exportación.</p>		
Conclusiones		
<p>El representante de la unidad estatal COESPRIS concretó que la granja es una empresa responsable que cumple con los requisitos y protocolos que les corresponde para mantener un producto seguro para la exportación.</p> <p>También considera que las granjas contribuyen positivamente a las comunidades incluyendo la comunidad de Bahía de Kino al ser una fuente de empleo. No existen impactos negativos.</p>		

Anexo 5: Minutas de la reunión con representante de la Oficina de Pesca

Reunión con el representante de la Oficina de Pesca		
7.19.2021	Hora de inicio: 9:30 a.m. Hora terminada: 10:00 a.m.	Método de reunión: conversación telefónica
Objetivo de la reunión	Consultar el representante de la Oficina de Pesca sobre los impactos, sociales de la granja en la comunidad de Bahía de Kino	
Facilitadores	Mauricio Mejía e Yvette Alonzo	
Participante	Nombre	Contactos
	Martin Fernando Quiroz	+52 642 116 6098
1. Tema de la agenda: Objetivo de la reunión		
Discusión		
<p>El señor Mauricio Mejía se presentó y también presentó a la consultora Yvette Alonzo. Se le comunicó al representante de la Oficina de Pesca que están apoyando a las granjas camaroneras del Grupo Acción Acuícola con el cumplimiento de requisitos de la certificación de la ASC. Se explicó que la certificadora ASC requiere que se actualice la evaluación de impacto social participativo EPIS, que se preparó como parte de la certificación, cada tres años. Se le informó que para poder hacer esto se necesita consultar con los grupos de interés de las granjas identificados para poder conocer sus opiniones y perspectivas sobre cualquier impacto social positivo o negativo que las actividades de la granja han tenido en la comunidad Bahía de Kino y sus miembros.</p>		
2. Tema de la agenda: Impactos sociales		
Discusión		
<p>El representante de la Oficina de Pesca explicó que esta oficina es parte de la CONAPESCA y que esta oficina tiene la responsabilidad de evaluar y otorga permisos de siembra, movimiento de larvas y supervisar todo lo que tiene que ver con la cosecha.</p> <p>El señor Quiroz reconoce que las granjas son una fuente importante de trabajo para los pobladores del área especialmente durante las actividades de precosecha y la cosecha de las granjas. En su opinión esto permite que los trabajadores tengan un ingreso que contribuye al estímulo de las economías locales y nacionales.</p> <p>Los pobladores también laboran en los campos agrícolas y otros son pescadores del mar, donde pescan mayormente jaibas.</p> <p>El no conoce de ningún impacto social negativo de parte de las granjas. El tráfico producido por las granjas no entran al 100% en las áreas urbanas sino mas bien pasan por las orillas así que esto no presenta un riesgo para la comunidad y sus pobladores.</p> <p>Existe una buena relación con la asociación y cooperativas de pescadores que tienen concesiones, que les permite acceso libre para poder pescar. Una inquietud que tienen algunos pescadores es sobre el tema de filtraciones adecuadas en las granjas. Ellos consideran que al no tener las filtraciones adecuadas se filtran los camarones de mar reduciendo lo que ellos pueden capturar.</p>		
Conclusiones		
<p>El representante de la Oficina de Pesca considera que las granjas contribuyen positivamente a las comunidades incluyendo la comunidad de Bahía de Kino al ser una fuente de empleo y así también contribuyen al estímulo de la economía local y nacional.</p> <p>No existen impactos negativos.</p>		

Anexo 6: Minutas reunión técnica con grupo Acción Acuícola

Minutas de la reunión con el grupo técnico de la empresa Grupo Acción Acuícola		
7.19.2021	Hora de inicio: 4:00p.m. Hora terminada: 5:15 p.m.	Lugar de reunión: Virtual vía plataforma Zoom
Reunión organiza	Soyla Valdivia, Coordinadora Gestión Integral, Acción Acuícola	
Objetivo de la reunión	Revisar con el grupo técnico de la empresa Grupo Acción Acuícola los acuerdos alcanzados en el ultimo estudio de evaluación participativo de impacto social (EPIS) y las acciones a seguir en cumplimiento con los requisitos de la norma ASC- Camarón.	
Facilitadores	Mauricio Mejía e Yvette Alonzo	
Participantes	Nombre	Contactos
	Soyla Valdivia - Coordinadora Gestión Integral, Acción Acuícola	+ (52) 644 208 6595 soyla.valdivia@grupoaccion.net
	Humberto Mendivil - Representante de la empresa ante la comunidad	humberto.mendivil@grupoaccion.net
	Ivette Karina Gil Alcantas – Capital Human	ivette.gil@grupoaccion.net
	Brisseyda Oropeza -Capital Humano	brisseyda.oropeza@grupoaccion.net
	Mauricio Mejía – consultor	+ (504) 3303-7881 mamejia01@yahoo.com
	Yvette Alonzo - consultor	+ (504) 8906-2046 yalonzo02@gmail.com
Tema de la agenda: Requisitos de la norma ASC-Camarón		
Discusión		

El consultor inició la reunión con una presentación detallada sobre el principio 3 de la norma ASC Camarón. Enfatizando la importancia de asegurar cumplimiento con puntos clave sobre impactos sociales participativos como son:

1. Asegurar que la granja no represente un obstáculo a los pobladores locales al acceso a recursos marino-costeros. Con esto se asegura que los grupos de interés que dependen de valores de biodiversidad de la zona no están siendo afectados en sus medios de vida que tradicionalmente han sido utilizados.

Para las granjas KINO 1, KINO 2, KINO 3 y SUR 1 este no es el caso. Hay acceso a la costa, el estero y otros recursos naturales sin necesidad de tener que pasar a través de las granjas.

2. La oferta de empleo a los pobladores de la comunidad mas cercana por parte de las granjas.

La norma busca que la comunidad mas cercana a las empresas camaroneras también comparta los beneficios de la certificación dándoles prioridad en la oferta de trabajos en las granjas.

ASC requiere que el 51% de la fuerza laboral provenga de la comunidad mas cercana a las granjas. En caso de que no se logre reunir este requisito, la empresa camaronera debe mantener por escrito una justificación para traer personal de lugares mas lejanos.

La granja camaronera SUR 1 cumple con este requerimiento al mantener mas del 90% de su fuerza laboral provenientes de la comunidad cercana, Ejido Pozo Dulce.

En el caso de las granjas Kino, La empresa reportó que pocos empleados son de la comunidad Bahía de Kino. La mayoría de los trabajadores provienen del municipio de Huatabampo.

En Bahía de Kino hay otras opciones de trabajo mas atractivas para los pobladores de la comunidad y las granjas no representan la primera opción. Los pobladores prefieren trabajar en el sector turismo donde tienen mejores ingresos, muchos son pescadores y dan prioridad a la pesca sobre empleos en granjas camaroneras pues aducen que en dos días de pesca en el golfo de California pueden obtener el salario que ganarían en una semana en las granjas camaroneras, la tercera razón por la cual pocos laboran en las granjas camaroneras es el hecho que los habitantes de Bahía de Kino prefieren trabajar en un lugar donde pueden movilizarse de casa al trabajo y del trabajo a la casa cada día, en las camaroneras se tendrían que quedar a dormir en el campamento de la misma por periodos largos de tiempo.

En cuanto a salarios, las granjas son competitivas en el pago de salario mínimo y salario justo.

En cuanto a transporte, el grupo Acción Acuícola en sus granjas camaroneras mantiene campamentos debidamente acondicionados para la permanencia de los empleados, actualmente no cuenta con transporte para que los colaboradores de la comunidad Bahía de Kino puedan viajar diariamente a sus casas. El grupo Acción Acuícola esta considerando las opciones para ofrecer el servicio de transporte y de esa manera atraer mas personal de Bahía de Kino.

Para la oferta de empleos, Capital Humano implementa diferentes mecanismos para dar a conocer las oportunidades en las granjas camaroneras y planta de proceso del grupo Acción Acuícola. A inicio de cada ciclo de producción se realiza una feria de empleo en la comunidad para informar a los pobladores sobre las vacantes que se están abriendo, en esta feria se da toda la información sobre requisitos, documentación requerida y los perfiles que se requieren para llenar vacantes.

De igual manera se publican las vacantes en redes sociales y en anuncios escritos que se publican en espacios públicos de la comunidad, principalmente en el edificio de la comisaría en Bahía de Kino y en sitios públicos en Pozo Dulce.

Se le recomendó a la empresa que si la granja no cumple con tener el 51% del personal que proviene de la comunidad mas cercana se debe justificar y documentar.

Discusión

3. La política de resolución de conflictos

Para ASC este es un tema clave que se debe tener debidamente socializado y consensuado con la comunidad. Se le informó que la política de resolución de conflictos que se desarrolló en el primer EPIS en el 2018 se debió haber socializado con los líderes del gobierno local, y miembros de la comunidad mas cercana y una vez consensuada se debió firmar un acta de aceptación por ambas partes.

La empresa informó que se tiene la política de resolución de conflicto la cual se ha presentado al comité de participación comunitaria en Pozo Dulce y Bahía de Kino y a los comisarios de ambas comunidades.

Se dejó en claro que cuando se de cambio de representantes en el gobierno local, estos documentos deben ser presentados y consensuados con los nuevos líderes electos.

Desde junio 2018 a la fecha no se ha requerido de aplicar los protocolos de la política de resolución de reclamos pues no se ha dado ninguna queja o reclamo que requiera de aplicar esos protocolos.

El consultor comentó que los protocolos actuales llenan el requisito de ASC para la atención de conflictos, aunque la prioridad siempre debe ser resolver conflictos entre ambas partes de forma amistosa en un ambiente de cordialidad, en caso de no lograr consenso entre ambas partes debería incluirse en el protocolo una cláusula que indique el apoyo con un mediador, una tercera parte seleccionada de manera consensual para que ayude a tomar una decisión en la resolución del conflicto. El mediador debe ser neutral, pudiendo ser el cura párroco de la comunidad, policía, juez de paz entre otros.

También se les recomendó que se incluya dentro del documento de política de resolución de conflictos un correo electrónico, número de teléfono y nombre de la persona responsable para manejar este correo y teléfono.

La empresa informó que en una de las reuniones con el comité de participación participativa se les entregó un correo electrónico como otro mecanismo para registrar cualquier queja o reclamo.

La empresa informó que recientemente se ha implementado un programa de resguarda (línea telefónica y correo electrónico confidencial manejado por una tercera parte), para que los empleados puedan hacer denuncias anónimas. Se considera que este mecanismo se puede extender a la comunidad para que puedan registrar cualquier queja. Esta información se socializará con los miembros de la comunidad a través de boletines y un poster a ser puesto en el mismo sitio donde está el buzón de quejas en la comunidad.

Se les recordó que la norma requiere que al menos un 50% de los conflictos deben ser resueltos en el plazo de un año a partir de su notificación y un 75% en el periodo que transcurre entre dos auditorías consecutivas

Cumplimiento con los acuerdos de la EPIS 2018

Discusión

En junio 2018 se realizó el primer documento EPIS para la certificación inicial ASC Camarón para cuatro granjas del grupo Acción Acuícola. La Evaluación Participativa de Impacto Social identifica, en el momento de su elaboración, los impactos positivos y negativos y presenta un plan de acción con acuerdos a implementar.

El junio del 2018 se acordó con las comunidades Bahía de Kino y Pozo Dulce lo siguiente:

1. Entrega de un boletín informativo y la publicación en línea de la Evaluación de Impacto Social participativa.

Los representantes de Acción Acuícola confirmaron, y se corroboró con el comisario de la comisaría municipal de Bahía de Kino, que el boletín informativo se le presentó a los miembros del comité de participación comunitaria. Los EPIS del 2018 están publicados en la página web de ASC.

2. El establecimiento de un buzón de quejas y sugerencias en la comisaría.

No se ha cumplido con este acuerdo del 2018, hasta la fecha se ha aplicado el uso de una dirección de correo electrónico y reuniones semestrales para que los pobladores presenten sus reclamos, aunque a la fecha no hay un tan solo reclamo presentado, se recomienda implementar el buzón a la brevedad posible para asegurar transparencia en el manejo de conflictos. Los representantes de Acción Acuícola confirmaron que el buzón de quejas y sugerencias se instalará en el edificio de la comisaría de Bahía de Kino y Pozo Dulce en el mes de agosto 2021.

3. Formalizar un procedimiento de resolución de conflictos en caso de ser detectados vía el buzón de quejas o sugerencias o mediante otro canal de comunicación.

El Grupo Acción Acuícola tiene un documento donde se describen los protocolos para presentar quejas o sugerencias y los mecanismos que se activaran para dar respuesta a las partes afectadas.

En esta actualización del EPIS se realizarán algunos ajustes al procedimiento para asegurar que quede descrito el sitio de instalación de buzones en las comunidades y el diagrama de acciones este lo suficientemente claro para que los grupos de interés puedan tener certeza sobre el mecanismo de resolución de reclamos.

4. La apertura de la empresa para buscar soluciones conjuntas con la comunidad, que sean viables y reales.

La empresa está abierta y dispuesta a buscar soluciones conjunta con la comunidad, que sean viables. Esto se puede evidenciar con la integración de la empresa a el comité para la protección de los humedales y por su disposición a contribuir a proyectos sociales en la comunidad.

Acción Acuícola ha realizado esfuerzos para establecer un comité de participación comunitaria, este comité está activo en la comunidad Pozo Dulce. En el caso de Bahía de Kino los grupos de interés han tenido voluntad para ser parte del comité conjuntamente con la Comisaría Municipal, sin embargo, no han aceptado formar parte del comité hasta que Acción Acuícola inicie con actividades de mitigación ambiental.

5. Mantener una comunicación transparente y activa.

El Grupo Acción Acuícola mantiene comunicación con la comisaría municipal de Bahía de Kino, con el comisariado ejidal de Pozo Dulce, grupos de interés en las comunidades como ser asociación de pescadores, academia, grupos ambientalistas y agencias de gobierno estatal y federal

Se les recordó que la empresa debe documentar todo lo relacionado con la organización de estas reuniones, agenda, invitaciones, lista de asistencia, minutas de las reuniones, un registro de los temas que requieren seguimiento con un plan de acción de como, cuando y quien será responsable por dar este seguimiento.

6. Informar de forma constante a la población acerca de los impactos y medidas de mitigación de Acción Acuícola.

Esto se está realizando a través del comité de participación comunitaria en Pozo Dulce y a través de la Comisaría Municipal en Bahía de Kino. Se programan reuniones trimestrales para mantener informados a los grupos de interés sobre las acciones de las granjas del grupo Acción Acuícola

Quejas o reclamos ocurridos desde junio 2018

Durante los últimos tres años no se han reportado ni recibido de manera formal ningún reclamo por parte de las comunidades Bahía de Kino y Pozo Dulce.

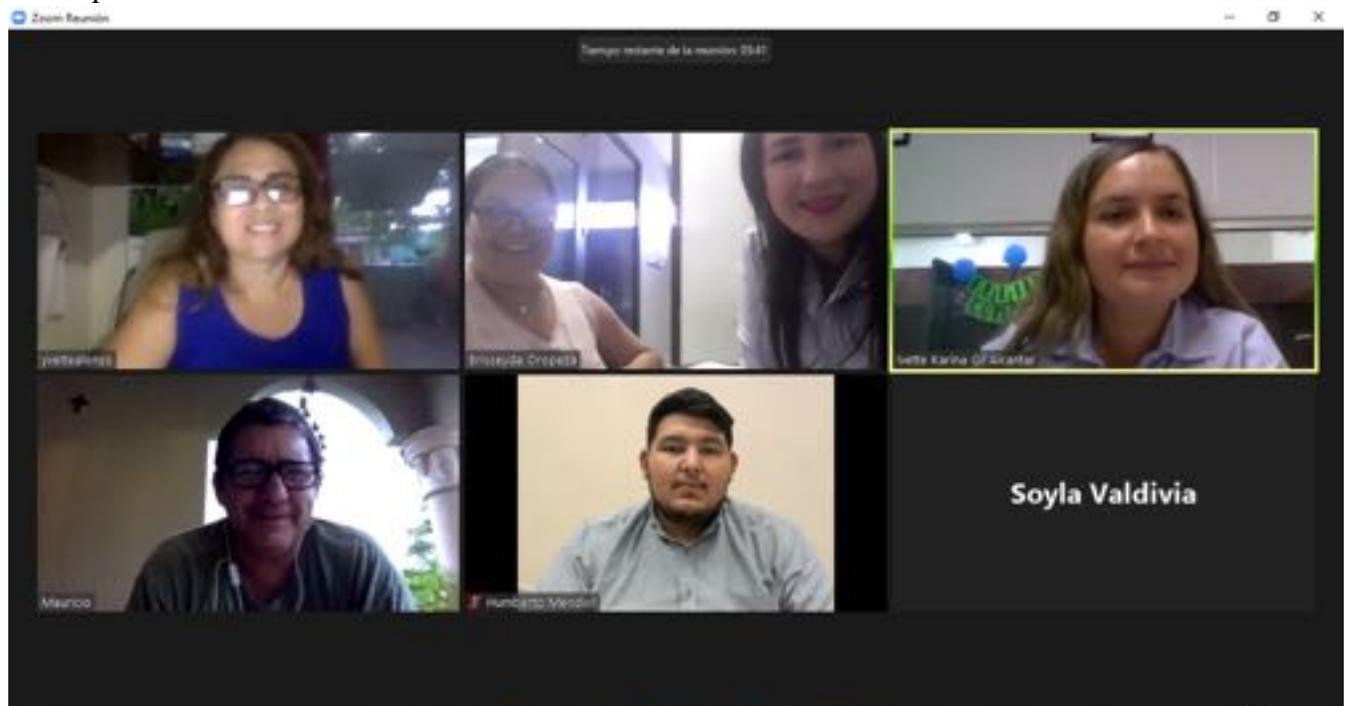
Las relaciones entre granjas y comunidades son amigables con comunicación frecuente y transparente. Acción Acuícola esta haciendo todos los esfuerzos necesarios para mantener comunicación y asegurar que las operaciones de sus granjas no sean causa de impactos negativos a la sociedad y el ambiente.

Recientemente se ha estado escuchando una queja, aunque no ha sido presentada de manera formal a la empresa, algunos pobladores de Bahía de Kino usuarios de recursos marino-costeros en el estero Santa Cruz reclaman que las granjas camaroneras son responsables del azolve del estero por la descarga de efluentes.

Dos de las tres granjas de Acción Acuícola descargan sus aguas residuales a un dren común del Parque Acuícola San Nicolás, este dren común descarga sus aguas en la boca del estero La Cruz, ubicado al sur de la Bahía de Kino. Al inicio del dren común, este tiene una descarga directa al estero.

Para solucionar esta problemática se ha establecido un comité técnico integrado por la Universidad de Sonora, agencias de gobierno granjas camaroneras, para basados en ciencia, identificar las causas de la ruptura y buscar las medidas de remediación y evitar recurrencia.

Participantes:



Anexo 7: Agenda, lista y fotos de asistencia de la reunión del 18 de junio del 2021 con representantes de la Comisaría Municipal Bahía de Kino y otros grupos de interés



Minuta

Generales:

Fecha de Reunión:	18/06/2021	Lugar:	DICTUS
Hora de inicio:	10:00 Hrs	Hora de terminación:	11:30 Hrs
Tipo de Reunión:	Trimestral		
Objetivo de la Reunión:	Formación de comite de participación ciudadana		
Convocó:	Capital Humano		
Organizó:	Capital Humano		
Elaboró Minuta:	Humberto Mendivil Aguilar		
Participantes:	Fabián Duarte, Carlos Avalos, Soyla Valdivia, Roberto Prado, Héctor Madera, Sylvia Espinoza, Mónica Esquer, Federico Padrez, Natalia Gallegos, Lorayne Mettzel, Fernanda González, Mayra Ruiz, Ramón Héctor, Humberto Mendivil		

Temas abordados: Formación de comité de participación ciudadana

#	Compromisos, Acuerdos y Conclusiones	Responsable	Fecha
1.	Vinculación con el representante del parque acuicola	Auditoria y gestión Integral	25/06/2021
2.	Ev Kino _ Minuta Reunion comunidad Bahia de Kino 18.06.21	Todos	Permanente
3.	integrar al programa de accion la concientizacion a niños de primarias sobre el cuidado al medio ambiente	Capital Humano	Por definir
4.	Reunión de presentación de planes de acciones	Todos	25/06/2021



Acción Acuicola

LISTA DE ASISTENCIA

F-CH-19

NOMBRE DEL CURSO: Integración de Comité FECHA: 18 Junio / 2021
 INSTRUCTOR: Humberto Mendivil Aguilera LUGAR: DICTUS
 HORA DE INICIO: 10:00 Am HORA DE TERMINO: 11:30 Am

OBJETIVO DEL CURSO: Integrar un comité de participación ciudadana con actores en terreno y líderes de la comunidad

TIPO DE CURSO		INTERNO	<input checked="" type="checkbox"/> EXTERNO		PUESTO	FIRMA
N°	NOMBRE COMPLETO					
1	Fabian Jesus Duarte Amaza				coordinador Acuicultura (AA)	
2	Carlos Anibal Auzs				Gerente de PPC(AM)	
3	Roberto Arnaldo Prado Castro				Comisario Mpi	
4	Hector MADERA CERVANTES				ENLACE SPM	
5	Sylvio del R. Espinoza Leyva				Presidente Comité de Comisaria	
6	Mónica Eugenia Encinas				GAO TORTUGUERO	
7	Federico Padriñ Monríguez				gpo. Padriñ H.	
8	Natalia Blanca Gallangas				Coordinadora	
9	Lorayne Metzger				Directora	
10	FERNANDA GONZALEZ			Relaciones y Seguros	R.C. Jela	
11	MARIA ISABEL RUIZ CABALLERO				Asesora Legal	
12	Jacinto Alonso Ruiz Palafox				Subdirector Secundaria	
13	Ramón Héctor Barrera Guardado				Profesor	
14	Humberto Mendivil Aguilera				Capital Humano	
15						
16						
17						
18						
19						
20						
21						
22						
23						
24						
25						
26						
27						
28						
29						

INSTRUCTOR

CAPITAL HUMANO



Anexo 8. Entrega de documento Borrador EPIS 2021 a representante de gobierno local de la Comisaría Municipal Bahía de Kino



Hermosillo, Sonora a 19 de Julio del 2021.

Asunto: **Carta de remisión y acuse de recibo**

Lic. Roberto Prado Castro
Comisario de Bahía de Kino
PRESENTE

Aprovechamos el medio para saludarle, y reafirmar el compromiso del Grupo Acción Acuicola ostenta certificación en Aquaculture Stewardship Council (ASC) por sus siglas en inglés, cumpliendo con esto agradecemos su participación y colaboración en el desarrollo de la **Evaluación participativa de impacto social** para las tres granjas asentadas en la localidad, **Kino1, Kino2 y Kino3**, y le hacemos entrega del documento borrador de la actualización de julio 2021 respectivamente.

En caso de comentarios al respecto, enviarlos al correo soyla.valdivia@grupoaccion.net de Soyla Valdivia – Coordinador de Gestión Integral y/o brisseйда.oropeza@grupoaccion.net de Brisseйда Oropeza – Coordinador de Capital Humano, lo mas pronto posible.

Al respecto queremos solicitar su firma de recibo y acuse que permita evidenciar nuestra responsabilidad de informar el resultado. Quedamos al pendiente y a la orden para cualquier detalle al respecto.

Sin más nos despedimos de usted.

Atentamente:

Soyla Valdivia // Coordinador de Gestión Integral
Brisseyda Oropeza // Coordinador de Capital Humano



Roberto Prado Castro
Comisario de Bahía de Kino
Lunes, 19 de Julio 2021
Firma de acuse de recibo

**EVALUACION PARTICIPATIVA DE IMPACTO SOCIAL
(EPIS)**

ACTUALIZACION - JULIO 2021

BORRADOR 1

ACCION ACUICOLA S.A de C.V.

GRANJA CAMARONERA KINO 3

**SAN NICOLAS DE KINO
MUNICIPIO DE HERMOSILLO
SONORA, MEXICO**



Mauricio Mejía & Yvette Alonzo

JULIO 2021



Reseña

Entrega de documento borrador – EVIS Granjas Kino

1, 2, y 3



Datos generales

 Objetivo	 Lugar y fecha	 Instructor	 Asistentes
Realizar la entrega de un borrador con actualización de Julio 2021 de la Evaluación participativa de impacto social para la granja asentada en la localidad, Sur 1.	20 de Julio 2021 Bahía de Kino	Humberto Mendivil Aguilar– Analista de capital humano	2 asistentes



Documentación entregada



Documentación entregada



Galería



Entrega de documento



Firma de recepción



Anexo 9: Protocolo para la Resolución de Conflictos

	Procedimiento ATENCIÓN A RECLAMOS Y SUGERENCIAS INTERNAS/EXTERNAS		
	Código P-CH-03	N° de Revisión 03	Fecha de Revisión 16/07/2021

Tabla de Autorizaciones

Elaborado por:	Coordinador de Capital Humano	Fecha:	21/02/2020
Revisado por:	Coordinador de Gestión Integral	Fecha:	24/02/2020
Aprobado por:	Gerente de Capital Humano	Fecha:	25/02/2020

Control de Cambios

Revisión	Fecha	Descripción del Cambio
00	23/05/2018	Emisión.
01	28/05/2019	Actualización de responsable de seguimiento a formatos será Capital Humano.
02	25/02/2020	Se considera en el Alcance de evaluación para reclamos y sugerencias a las comunidades aledañas o cercanas a las operaciones de Grupo Acción Acuicola (GAA)
03	15/07/2021	Se agrega la inclusión de Buzón para reclamos y sugerencias en comunidades cercanas a las operaciones de Grupo Acción Acuicola. Se modifica la periodicidad de las reuniones con el personal para escuchar reclamos y/o sugerencias.



Procedimiento

**ATENCIÓN A RECLAMOS Y SUGERENCIAS
INTERNAS/EXTERNAS**

Código

P-CH-03

N° de Revisión

03

Fecha de Revisión

16/07/2021

1. Objetivo

Establecer un mecanismo de atención, solución oportuna y eficiente a las posibles incidencias potenciales o detectadas por medio de los Reclamos o Sugerencias de los colaboradores de Grupo Acción Acuícola (GAA) de manera interna así como de las comunidades y/o poblados cercanos a las operaciones de manera externa; esto para asegurar el bienestar social de los colaboradores internos y de los habitantes cercanos a las operaciones de Grupo Acción Acuícola (GAA).

2. Alcance

Este procedimiento aplica para la recepción, atención y seguimiento de reclamos y sugerencias reportadas por todas las operaciones internas y sus colaboradores, así como de los habitantes de las comunidades externas a las operaciones de Grupo Acción Acuícola (GAA), con la finalidad de dar atención y seguimiento a las mismas con el objetivo de garantizar su solución satisfactoria de manera oportuna.

3. Políticas

- 3.1** A cada unidad y comunidad cercana a las operaciones de Grupo Acción Acuícola se le proporcionará un buzón, además de los formatos F-CH-21 Formato de Reclamos/Sugerencias necesarios para su llenado. Estos estarán ubicados en la comisaría de la comunidad o delegación del poblado.
- 3.2** Todo reclamo y/o sugerencia será confidencial.
- 3.3** El responsable de recolectar los reclamos y sugerencias será el representante de Capital Humano; en las unidades de negocio, se realizará de manera mensual, mientras que en la comunidad se recolectará de manera trimestral.
- 3.4** El departamento de Capital Humano dará seguimiento atender cada reclamo y sugerencia en un plazo no mayor a dos semanas a partir de la recolección.
- 3.5** Los reclamos y sugerencias se delegan al departamento correspondiente y se le da seguimiento hasta encontrar solución.
- 3.6** Al dar resolución se avisará a la unidad solicitada para que la informe directamente al colaborador solicitante o de manera general, según sea el caso.
- 3.7** Cada tres meses el departamento de Capital Humano realizará reuniones en las UN para escuchar sugerencias de los colaboradores.
- 3.8** El departamento de capital humano tendrá reuniones como máximo cada seis meses con todas las comunidades cercas a las operaciones de Grupo Acción Acuícola (GAA) para la resolución de conflictos y el bienestar social de estas mismas.

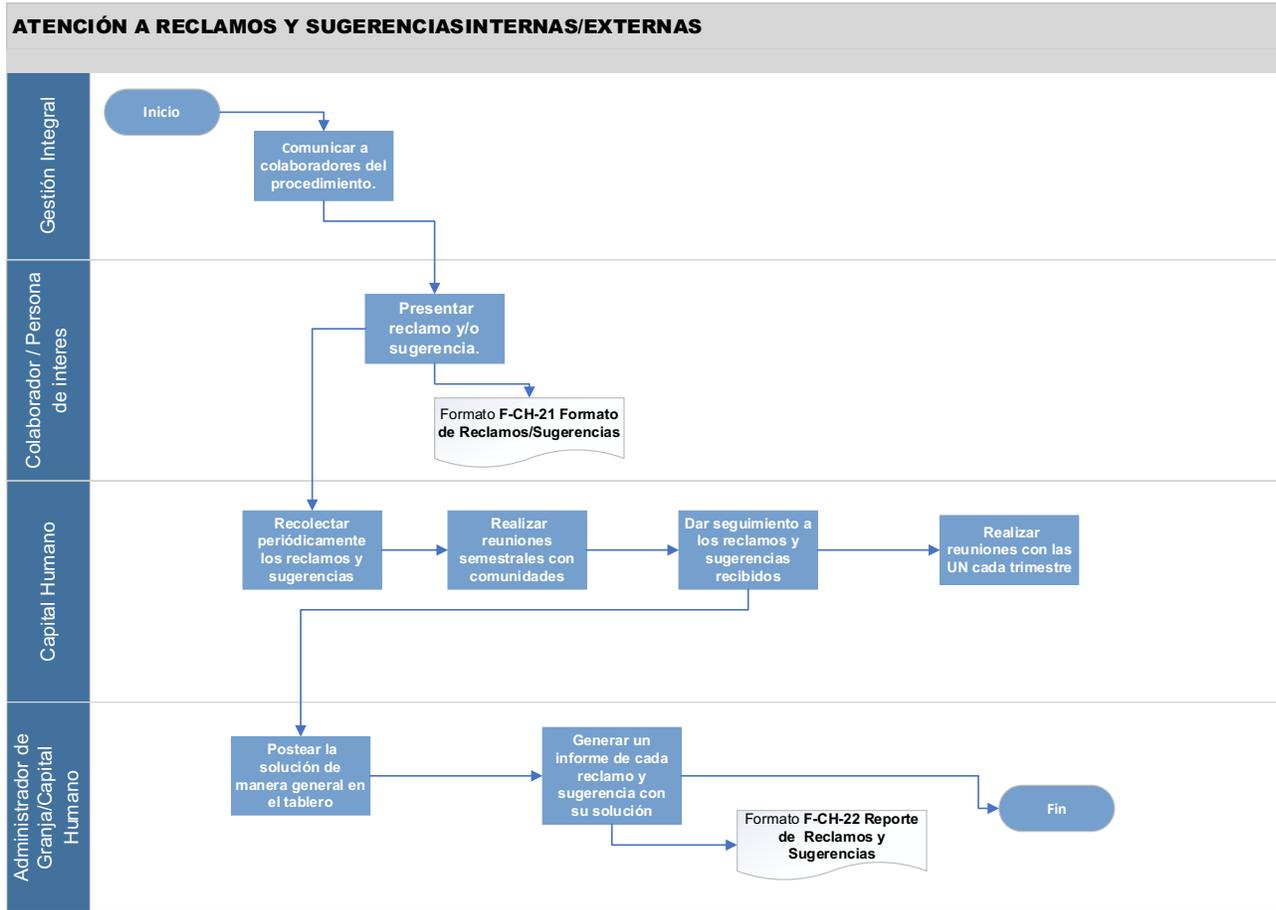
4. Responsabilidades

- 4.1 Auditoría Interna:** Asegurarse que el proceso sea cumplido en tiempo y forma.
- 4.2 Capital Humano:** Dar seguimiento a las solicitudes, ser apoyo en la resolución de cada reclamo y sugerencia con temas relacionados a bienestar social.
- 4.3 Administrador de la Granja:** Presentará de manera general a los colaboradores el informe de Reclamos y Sugerencia por medio del posteo del formato: **F-CH-22 Reporte de Reclamos y Sugerencias**.



Procedimiento	ATENCIÓN A RECLAMOS Y SUGERENCIAS INTERNAS/EXTERNAS				
Código	P-CH-03	N° de Revisión	03	Fecha de Revisión	16/07/2021

5. Diagrama de Proceso



6. Descripción del Procedimiento

No.	Responsable	Actividad
1	Gestión Integral	El departamento de Gestión integral comunicará a colaboradores de procedimiento.
2	Colaborador / Persona de interes	Presenta reclamo y/o sugerencia en el formato F-CH-21 Formato de Reclamos/Sugerencias (anexo I) que se encuentran en el buzón, una vez llenado el formato se introduce al buzón, tiene la opción de hacerlo anónimo o con datos.
3	Capital Humano	<p>Recolecta periódicamente los reclamos y sugerencias presentadas por los colaboradores. F-CH-21 Formato de Reclamos/Sugerencias (anexo I).</p> <p>Realiza las reuniones semestrales con todas las comunidades cercanas a las operaciones de Grupo Acción Acuicola (GAA) para la solución de conflictos y el bienestar social de éstas mismas.</p> <p>Le da seguimiento a los reclamos y sugerencias recibidos, se realiza un sistema de registro para su seguimiento inicial y se clasifica según su severidad. Se hace una investigación y se verifica si la información que se tiene es necesaria para darle el seguimiento correspondiente. Se separa por queja o sugerencia, se toman acciones correctivas y preventivas según sea el caso y se delega a dpto. Correspondiente, se da seguimiento hasta llegar a una solución y a su vez se le informa a Administrador y a los Representantes de las Comunidades</p> <p>De manera trimestral se realizará reuniones con las UN para escuchar sugerencias de los colaboradores; y por compromiso social de manera semestral con las comunidades cercanas a la granja.</p>
4	Administrador de Granja/Capital Humano	<p>Cuando se tenga solución el Administrador de la Granja deberá postearla de manera general en el tablero para que todos conozcan los avances que se van logrando.</p> <p>Genera un informe de cada reclamo y sugerencia que va surgiendo junto con su solución utilizando el formato F-CH-22 Reporte de Reclamos y Sugerencias (anexo II).</p> <p>Para el caso de las comunidades el avance de las soluciones de conflictos se informará de manera formal y documentada a cada Representante de comunidad las acciones correctivas/preventivas a tomar para evitar la no recurrencia</p> <p>Fin de Proceso</p>

7. Control de Registros (ver anexos)

Código	Nombre del formato	Responsable	Retención
F-CH-21	Formato de Reclamos/Sugerencias	Capital Humano	1 año (ciclo)
F-CH-22	Reporte de Reclamos y Sugerencias	Capital Humano	1 año (ciclo)

8. Métricas de desempeño

Indicador	Periodicidad	Cumplimiento
% Cumplimiento al seguimiento de reclamos y sugerencias dentro del plazo establecido.	Mensual	97%



Procedimiento

**ATENCIÓN A RECLAMOS Y SUGERENCIAS
INTERNAS/EXTERNAS**

Código

P-CH-03

N° de Revisión

03

Fecha de Revisión

16/07/2021

% Reclamos y sugerencias resueltas vs papeletas

Mensual

80%

9. Definiciones

9.1 Informe de reclamos y sugerencias. Es la recopilación de número de reclamos o sugerencias registradas, las cuales deben ser canalizadas y atendidas por Capital Humano.

9.2 Reclamo: Comentario negativo que expresa el descontento ante una posible insatisfacción de una organización o persona con respecto a información, productos, servicios o a los procesos institucionales, donde se espera una respuesta o resolución explícita o implícita.

9.3 Sugerencia: Se refiere a la crítica constructiva que realiza el cliente con la finalidad de coadyuvar a la mejora de los productos y servicios que ofrece la institución.

9.4 Usuario: Colaborador que hace uso del buzón para presentar alguna observación o sugerencia.

9.5 Comunidad: Localidad de personas que viven cerca de las granjas de operación

10. Referencias

10.1 P-DP-01 Procedimiento de Elaboración de Documentos.

10.2 ASC Shrimp Standard 2014.

11. Anexos

11.1 Anexo I. Formatos



Procedimiento	ATENCIÓN A RECLAMOS Y SUGERENCIAS INTERNAS/EXTERNAS				
Código	P-CH-03	N° de Revisión	03	Fecha de Revisión	16/07/2021

ANEXO I. Formatos

a) F-CH-21 Formato De Observaciones/Sugerencias

SERVICIOS TECNICOS ACUICOLAS S. DE R.L. DE C.V.				
FORMATO DE OBSERVACIONES Y/O SUGERENCIAS				
En Grupo Acción Acuicola valoramos las observaciones y sugerencias de nuestro capital humano, porque nos permite optimizar nuestros procesos y ofrecer una mejor calidad de vida.				
	FECHA <table border="1"><tr><td> </td><td> </td><td> </td></tr></table>			
OBSERVACIÓN				
SUGERENCIA				

SERVICIOS TECNICOS ACUICOLAS, S DE RL DE CV				
FORMATO DE OBSERVACIONES Y/O SUGERENCIAS				
En Grupo Acción Acuicola valoramos las observaciones y sugerencias de nuestro capital humano, porque nos permite optimizar nuestros procesos y ofrecer una mejor calidad de vida.				
	FECHA <table border="1"><tr><td> </td><td> </td><td> </td></tr></table>			
OBSERVACION				
SUGERENCIA				



Procedimiento	ATENCIÓN A RECLAMOS Y SUGERENCIAS INTERNAS/EXTERNAS				
Código	P-CH-03	N° de Revisión	03	Fecha de Revisión	16/07/2021

b) F-CH-22 Reporte de Reclamos y Sugerencias

SERVICIOS TECNICOS ACUICOLAS, S DE RL DE CV				
REPORTE MENSUAL DE BUZON DE RECLAMOS Y SUGERENCIAS				
TIPO	CONCEPTO	FECHA DE INICIO	FECHA DE SOLUCIÓN	SOLUCIÓN
RESPONSABLE DEL REPORTE				
Nombre	_____			Firma <div style="border: 1px solid black; width: 100px; height: 40px; margin-top: 5px;"></div>
Cargo	_____			

a) Oferta de empleo



Datos generales

 Objetivo	 Lugar y fecha	 Instructor	 Asistentes
Reclutar personal para desarrollar las operaciones dentro del GAA.	01 de marzo de 2020, en plaza publica Kino.	<ul style="list-style-type: none">Luz Johana Abreu Rubio	54 persona.



Asistentes

LISTA DE ASISTENCIA

COMPONENTE	FECHA	ASISTENTE
1		
2		
3		
4		
5		
6		
7		
8		
9		
10		
11		
12		
13		
14		
15		
16		
17		
18		
19		
20		
21		
22		
23		
24		
25		
26		
27		
28		
29		
30		

LISTA DE ASISTENCIA

COMPONENTE	FECHA	ASISTENTE
1		
2		
3		
4		
5		
6		
7		
8		
9		
10		
11		
12		
13		
14		
15		
16		
17		
18		
19		
20		
21		
22		
23		
24		
25		
26		
27		
28		
29		
30		

Inversión

Costo unitario	Gastos en general → \$ 376.20 Combustible → \$214	
Número de asistentes	54 personas pobladores de Kino	
Inversión total	\$590.20 pesos	



Evidencia



b) Ambiente



Reseña Responsabilidad social y ambiental de GAA



Datos generales

 Objetivo	 Lugar y fecha	 Instructor	 Asistentes
Tener plena comunicación con las comunidad mas cercana a la unidad, ya que nos interesa su prosperidad en temas sociales y de medio ambiente.	13 de Abril 2020 Comunidad «Bahía de Kino»	<ul style="list-style-type: none">Luz Johana Abreu Rubio Analista de capital humano	Luz Johana Abreu Rubio Personal de la comunidad



Contenido

- Encuestas a comunitarios de BAHIA DE KINO reafirmando con esto que Acción Acuícola tiene plena comunicación con las comunidades y nos interesa su prosperidad en temas sociales y de medio ambiente.
- Entrega del P-GR-CAL-02 Protocolo de toma de muestras de agua en Granjas que incluye el programa de análisis de agua para medir el impacto del agua de descarga de las granjas y así evitar la contaminación de los estéreos, canales y fuentes acuáticas de las comunidades
- Boletín informativo que incluye la política ambiental.



Evidencia de boletín informativo recibido



c) Proyección social



Anexo 11: Hojas de Vida – Consultores

Curriculum vitae

NOMBRE: Mauricio Antonio Mejía
FECHA DE NACIMIENTO: diciembre 8, 1967
DIRECCION: Residencial del Golf, Zona Americana, La Lima, Cortes. Honduras
Tel: Cel.: (504)-33037881
e-mail: mamejia01@yahoo.com
NACIONALIDAD: hondureño (Nacimiento) + Beliceño Nacionalizado
IDIOMAS: Español e Ingles

OBJETIVO: Ser parte integral de una organización o institución orientada a resultados a través del desarrollo sostenible, reducción de pobreza y el manejo de los recursos naturales

CALIFICACIONES

- ◆ 20 años de experiencia en agricultura y acuicultura sostenible, y trabajo con grupos de productores
- ◆ 12 años de experiencia trabajando con grupos de acuicultores en Latinoamérica promoviendo prácticas de producción responsable.
- ◆ 12 años trabajando en conservación de los recursos naturales e implementando mejores prácticas de cultivo en Mesoamérica.
- ◆ 12 años promoviendo la certificación sostenible del sector agroindustrial en Centroamérica.
- ◆ Destreza en análisis – métodos estadísticos para la investigación
- ◆ Capacidad para escribir propuestas para levantar fondos en ONGs
- ◆ Capacidad de trabajo en equipo
- ◆ Conocimientos de computación: paquetes estadísticos, ArcView, Microsoft Word, Excel, Access

Áreas de conocimiento

- Desarrollo de Estrategias de manejo para áreas de alto valor de conservación.
- Formulación y evaluación de proyectos.
- Estándares sociales y ambientales para la certificación acuícola
- Coordinación/Líder de programa
- Análisis de datos espaciales utilizando ArcGis
- Administración sostenible
- Diseño de estrategias en agricultura y desarrollo rural
- Estándares sociales y ambientales para la certificación de caña de azúcar y palma de aceite.
- Manejo integrado de plagas
- Agricultura de precisión

EDUCACION

- 2014 Maestría en Administración de Empresas Sostenibles (Green MBA), Universidad para la Cooperación Internacional (UCI), Costa Rica y México.
- 2000 Diploma de Especialización en Agricultura Ecológica con énfasis en Agricultura Tropical Sostenible. Centro Agronómico Tropical de Investigación y Enseñanza (CATIE), Costa Rica.

1996 Ingeniero Agrónomo, Escuela Nacional de Agricultura (ENA), Honduras.

EXPERIENCIA PROFESIONAL

2006 a la fecha - Relevante a la certificación ASC-Camarón

- 2007-2014 Coordinación del dialogo Centro América y México para desarrollo del estándar ASC Camarón
- 2014 - Coordinación de preauditorias pilotos para pruebas del estándar ASC en cinco granjas camaroneras en Belice.
- 2014-2015 Asesorías para preparación y certificación de once granjas camaroneras y una de tilapia en Belice., incluyendo supervisión a la elaboración de BEIA y EPIS.
- 2015-2016 Asesoría para preparación y certificación de cinco granjas camaroneras en Honduras (GGM), incluyendo supervisión a la elaboración de BEIA y EPIS.
- 2015 – 2016 Asesoría para preparación y certificación de diez granjas camaroneras en Ecuador (Grupo SONGA), incluyendo supervisión a la elaboración de BEIA y EPIS.
- 2017 - Elaboración de estudios BEIA y EPIS para granja CULTOSA en Panamá
- 2018 - Elaboración de estudios BEIA y EPIS para dos granjas del Grupo El Faro en Honduras
- 2018 - Elaboración de estudios BEIA y para tres granjas del Grupo CACESA en Honduras
- 2018 - Asesoría y elaboración de BEIA y EPIS a 5 granjas camaroneras en Sonora México.
- 2019 - Elaboración de estudios EPIS para recertificación de cinco granjas del grupo Granjas Marinas en Honduras.
- 2019 - Asesoría y preparación de BEIA y EPIS a tres fincas camaroneras en Honduras (AQUAMAR, CAMARSUR e INVAR).
- 2019 – Elaboración de BEIA y EPIS a granja camaronera Domingo Rodas en Perú.
- 2020 – Análisis cambio de uso de suelos granjas camaroneras grupo Nueva Pescanova – CAMANICA Nicaragua
- 2020 – Análisis cambio de uso de suelos granjas camaroneras Grupo Nueva Pescanova – PROMARISCO Ecuador
- 2020 – Asesoría y elaboración de BEIA y EPIS a 5 granjas camaroneras en Sonora México.
- 2021 – Asesoría y elaboración de BEIA y EPIS a granja camaronera Océanos en Colombia.
- 2021 - Elaboración de estudios BEIA para recertificación de cinco granjas del grupo Granjas Marinas en Honduras
- 2021 – Actualización del BEIA a grupo camaronera Rivermar en Honduras
- 2021 – Actualización del BEIA a grupo camaronera Granjas Marinas del Sur en Honduras
- 2021 – Asesoría para revisión y actualización de BEIA y EPIS a granja camaronera ICASUR en Honduras
- 2021 – Elaboración de BEIA y EPIS a granja camaronera Ixtán en Guatemala

2017 – Presente World Wildlife Fund

Oficial Senior Producción Alimentaria WWF Guatemala/Mesoamérica

Como líder del programa de Producción Alimentaria en la región Mesoamericana, las principales actividades incluyen el apoyo al sector camaronero en Belice, Guatemala y Ecuador en la adopción de buenas practicas acuícolas y el apoyo a la iniciativa SSP en Ecuador.

Apoyo a las agroindustrias en Centroamérica a mantener sistemas de producción sostenibles.

2006 – 2017 World Wildlife Fund, Mesoamérica

Oficial del Programa de Agricultura y Acuicultura

- ◆ Como oficial del programa de agricultura y acuicultura en WWF Guatemala/Mesoamérica las principales responsabilidades incluyen el involucramiento del sector privado agroindustrial en la adopción de prácticas sostenibles para la producción responsable de los principales productos de exportación en la región mesoamericana.
- ◆ En Mesoamérica se han implementado mejores prácticas de cultivo en la producción de caña de azúcar, banana, cítricos y palma de aceite.

- ◆ Desarrollando e implementación de un modelo de alerta temprana para el manejo de la sigatoka negra en Belice y Honduras.
- ◆ En Belice, Honduras y Quintana Roo se ha adoptado el manejo biológico de plagas en caña de azúcar como la principal estrategia dentro del manejo integrado de plagas.
- ◆ En Belice, Honduras y Ecuador se está trabajando con las principales industrias productoras de camarón cultivado para ser certificadas bajo estándares ambientales y sociales, al 2016 se ha logrado 95% de la industria beliceña, en Honduras el grupo Granjas Marinas y en el Ecuador el grupo SONGA han sido certificados bajo el sello ASC.
- ◆ Durante enero 2014 a diciembre 2015 coordinador/facilitador en la implementación de proyectos financiados por el Banco Interamericano para el Desarrollo (BID).
- ◆ Desde el 2012 responsable de la formulación, ejecución y evaluación de proyectos financiados por organismos internacionales como la Iniciativa Holandesa para el Comercio Sostenible.

Otras responsabilidades:

- ◆ Recolectar información sobre buenas prácticas agrícolas existentes en las agroindustrias para promover su adopción.
- ◆ Realizar visitas de campo y evaluar el progreso de los proyectos
- ◆ Proveer asistencia técnica a los proyectos
- ◆ Evaluar y monitorear los proyectos en agricultura y acuicultura financiados por WWF
- ◆ Desarrollar nuevos proyectos en áreas que no estén recibiendo apoyo de WWF
- ◆ Supervisar actividades de investigación en el campo, donde WWF tiene proyectos de investigación activos
- ◆ Generar reportes al finalizar los proyectos en adición a reportes mensuales
- ◆ Interactuar con donantes, científicos, oficiales de gobiernos, oficiales de ONGs y otros socios

2001 – 2006 Cámara Azucarera de Belice (SICB), Belice. Oficial de Proyectos/Investigación

- ◆ Desarrollar e implementar proyectos de investigación y mejores prácticas de manejo en producción sostenible de caña de azúcar a nivel de campo y fabrica a fin de incrementar productividad y reducir costos de producción
- ◆ Establecer parcelas demostrativas sobre diferentes variedades de caña de azúcar bajo diversas condiciones de fertilidad de suelos, malezas y plagas con la finalidad de educar a los productores utilizando la metodología productora a productor
- ◆ Desarrollo de propuestas para financiar proyectos de investigación
- ◆ Preparación de presupuestos para las actividades de los proyectos y reportes de progreso
- ◆ Elaboración de mapas de granjas en el norte de Belice generando reportes en sistemas de información geográfica
- ◆ Implementación exitosa del primer censo canero en Belice (2201/2002)
- ◆ Capacitación de técnicos agrícolas en SIG con financiamiento de OIRSA, Belice
- ◆ Publicación de material técnico para la producción de caña de azúcar y distribuidos entre los productores
- ◆ Coordinación de programas de extensión y supervisión de técnicos de campo en el norte de Belice
- ◆ Realización de reuniones y entrenamientos de los productores locales
- ◆ Representación de la cámara azucarera y asistir a presidente de la cámara en reuniones técnicas a nivel nacional e internacional.
- ◆ Interacción con el ministerio de agrura y otras industrias en particular el intercambio de experiencias en mejores prácticas de manejo que se adaptan a la industria cañera.

1997 – 1998 Escuela Nacional de Agricultura (ENA), Honduras. Técnico de campo y Profesor

- ◆ Profesor de propagación de plantas y Frutales
- ◆ Supervisión de módulos de campo en propagación de plantas y ornatos
- ◆ Preparación de evaluaciones, reportes técnicos al secretario general de la ENA

1998 Responsable de la Sección de Frutales en la ENA

- ◆ Preparación de reportes trimestrales sobre el desarrollo y progreso de las actividades ejecutadas en la sección de frutales
- ◆ Responsable de investigación, producción y comercialización de frutas
- ◆ Responsable del mantenimiento de las granjas en la institución
- ◆ Responsable de la supervisión de trabajadores de campo

1997 Responsable de la sección de propagación de plantas

- ◆ Preparación de reportes trimestrales sobre el desarrollo y progreso de las actividades ejecutadas en la sección de propagación de plantas
- ◆ Responsable de investigación, producción y comercialización de plantas ornamentales
- ◆ Responsable del mantenimiento del ornato de la institución
- ◆ Responsable de la supervisión de trabajadores de campo

1996 Rancho Santa Fe, Honduras

Gerente de Granja

- ◆ Responsable de producción y comercialización intensiva de tomates
- ◆ Responsable del mantenimiento y manejo de los huertos hortícolas de la institución
- ◆ Diseño e instalación de sistemas de riego
- ◆ Entrenamiento del personal técnico

1991-1992 Ministerio de Recursos Naturales, Honduras. Dirección Nacional de Agricultura

Operador de Maquinaria Agrícola

- ◆ Responsable del equipo y maquinaria del departamento
- ◆ Supervisión del personal laborando en los talleres del departamento
- ◆ Supervisión de operadores y conductores de vehículos en el departamento

COMITES PROFESIONALES

- ◆ 2010 - 2015 Miembro del comité para la revisión y planeamiento de los fondos de la asociación cañera de Belice
- ◆ 2009 - 2015 Miembro del comité ambiental de la asociación cañera de Belice
- ◆ 2006 – 2006 Miembro Ex Oficio de la autoridad para el control de la calidad de la caña de azúcar
- ◆ 2005 – 2006 Miembro del comité de producción cañera de Belice
- ◆ 2005 – 2006 Miembro del Instituto de Investigación y Desarrollo de la caña de azúcar en Belice
- ◆ 2005 – 2006 Consejero técnico del presidente de la cámara azucarera de Belice

CAPACITACIONES

- ◆ 2020 MSC Cadena de Custodia – Proyecto MAR2R
- ◆ 2018 manejo de personal, WWF USA
- ◆ 2017 modelos de alerta temprana, Viena, Austria
- ◆ 2017 políticas acuícolas, Seguridad Alimentaria y cambio climático - BID
- ◆ 2017 producción y comercialización sostenible de mariscos, Bruselas, Bélgica.
- ◆ 2017 Manejo de riesgos en proyectos - BID

- ◆ 2017 Mejorando la implantación de programas usando el modelo lógico – Universidad de Florida
- ◆ 2016 producción acuícola en el sureste asiático, Vietnam y Tailandia
- ◆ 2016 Curso de auditor líder para la certificación de Tilapia bajo la norma ASC, Santiago de Chile
- ◆ 2016 Introducción al Cambio Climático, Instituto para la investigación y entrenamiento de las Naciones Unidas
- ◆ 2015 Curso de auditor líder para la certificación de Camarón bajo la norma ASC, Tailandia
- ◆ 2014 CALIDENA preparación de capacitadores bajo el Proyecto PTB/CROSQ “Desarrollo de una demanda orientada e infraestructura de calidad armonizada”, CROSQ, Republica Dominicana
- ◆ 2013 curso para asesores en Áreas de Alto Valor de Conservación, PROFOREST, Honduras
- ◆ 2009 análisis de datos, WWF, Guatemala
- ◆ 2007 MS Project Management, EXECUTRAIN, Guatemala
- ◆ 2005 Trade opportunities for Belize, IICA, Belize
- ◆ 2004 Implementación de programas de investigación, INICA, Cuba
- ◆ 2003 manejo de bases de datos, proyecto OIRSA-VIFINEX, Honduras
- ◆ 2003 Pesticides specifications applicable to pesticides registration of agricultural pesticides, FAO, Belize
- ◆ 2002 Sistemas de Información Geográfica, OIRSA-VIFINEX, El Salvador
- ◆ 2001 Entrenamiento en sistemas de información geográfica (SIG), OIRSA-VIFINEX, Belice
- ◆ 1998 Manejo post cosecha de frutas y vegetales frescos. Fundación Hondureña para la Investigación Agrícola (FHIA), Honduras.
- ◆ 1998 Sistemas de producción pecuaria y e industria rural en armonía con el ambiente y el uso racional de los recursos naturales. Escuela centroamericana de ganadería, Costa Rica.
- ◆ 1998 Biotecnología. Instituto de Formación Profesional (INFOP) – JICA, Honduras.
- ◆ 1998 elaboración de fertilizantes orgánicos, FHIA –Proyecto Guayape, Honduras.
- ◆ 1998 producción de café orgánico, ENA, Honduras.
- ◆ 1996 análisis de datos experimentales utilizando SAS, ENA –Guelph, Honduras.
- ◆ 1995 cultivo de palma africana, INFOP, Honduras
- ◆ 1994 cultivo de Caña de Azúcar, Cantarranas, Honduras.

PUBLICACIONES

- ◆ 2014 Guía para la Planificación Estratégica Sostenible de la Asociación de Productores de Caña de Azúcar en Belice
- ◆ 2009 Manejo de residuos post cosecha en la producción de caña de azúcar.
- ◆ 2009 Manejo alternativo de malezas en plantaciones de cítricos, cultivos de cobertura como parte del manejo de malezas en Belice.
- ◆ 2008 Control Biológico de la Mosca Pinta en caña de Azúcar
- ◆ 2002 Guía Técnica para la producción de caña de azúcar en Belice (Español/Ingles), SICB, Belice
- ◆ 2002 Censo cañero 2001/2002, SICB, Belice
- ◆ 1996 Diagnóstico de la producción hortícola con énfasis en la producción de tomate (*Lycopersicon esculentum*) en el rancho Santa Fe. Tesis de grado, Escuela Nacional de Agricultura (ENA), Honduras.

CONFERENCIAS

- ◆ 2016 Clúster en el Caribe, oportunidades y desafíos. Bridgentown, Barbados
- ◆ 2016 Producción responsable acuícola, Universidad Nacional Autónoma de Honduras, regional Choluteca.
- ◆ 2016 Certificación de camarones cultivados bajo la norma ASC, Sao Paulo, Brasil
- ◆ 2016 Feria Mundial del Marisco, Bruselas, Bélgica
- ◆ 2015 Certificación de camarones cultivados bajo la norma ASC, Guayaquil, Ecuador
- ◆ 2015 Feria Norteamericana del Marisco, Boston, USA.
- ◆ 2015 Feria mundial del Marisco, Bruselas, Bélgica

- ◆ 2014 X Simposio de Acuicultura y Expo comercial (X SIMCAA) del 27 al 29 de agosto 2014, Tegucigalpa, Honduras
- ◆ 2011 Taller subregional "Control Biológico en HLB": Recomendaciones para Centroamérica, Costa Rica
- ◆ 2009 Mejores prácticas de Manejo en el agro sector mesoamericano– La FHIA, Honduras
- ◆ 2009 Análisis de datos - La FHIA, Honduras
- ◆ 2008 Entendiendo el Agro clima en el Arrecife Mesoamericano - Honduras
- ◆ 2006 Primer reunión Inter-Americana sobre Biocombustibles, Sao Paulo, Brasil
- ◆ 2006 Pago por calidad, Costa Rica, Jamaica y El Salvador
- ◆ 2004 Diversificación de la caña de azúcar, Habana Cuba.
- ◆ 2005 Simposio canero, Quintana Roo México.

INTERESES Y AFILIACIONES

- ◆ Miembro de la Sociedad Audubon en Belice (BAS)
- ◆ Miembro de la asociación de egresados de la Escuela Nacional de Agricultura (AGENA)
- ◆ Profundo interés en la conservación y protección de los recursos naturales y el ambiente

Credenciales:





UCI

Universidad para la
Cooperación Internacional

Universidad para la Cooperación Internacional



Otorga el presente

Título

Mauricio Antonio Mejía

Por haber acreditado los estudios correspondientes a la

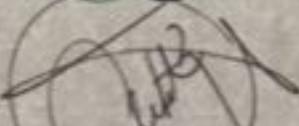
Maestría en Administración de Empresas Sustentables

De acuerdo a los planes y programas de estudio vigentes en la modalidad virtual, con el Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios, otorgado por la Secretaría de Educación y Cultura del Estado de Quintana Roo, según acuerdo No. 201246M4 de fecha 5 de julio de 2012.


Firma del Alumno

Bacalar, Municipio de Bacalar, Quintana Roo, Estados Unidos Mexicanos, a los diecisiete días del mes de agosto del año dos mil quince.




María Antonia Hernández Rivas
Coordinadora Académica de la

Universidad para la Cooperación Internacional

Centro Agronómico Tropical de Investigación y Enseñanza

Escuela de Estudios de Posgrado



Storga a:

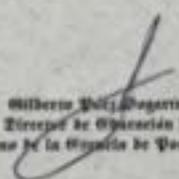
Mauricio Antonio Mejía

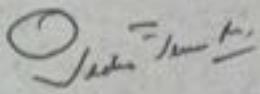
El presente

**Diploma de Especialización en Agricultura Ecológica con énfasis
en Agricultura Tropical Sostenible**

Por haber cumplido con todos los Cursos y demás requisitos académicos
correspondientes, de enero a diciembre de 1999.

Dado en la ciudad de Turrialba, Costa Rica a los 21 días del mes de Marzo de 2000


Gilberto Polj Bogarin
Director de Operación y
Tercero de la Escuela de Posgrado


Pedro Ferreira
Director General

Certificate of Recognition

This certificate is awarded to:

Mauricio Meija

In recognition of the successful completion of the

ASC Auditor Training Course for Shrimp

9 - 11 June 2015, Bangkok, Thailand

*Successful completion of the ASC Auditor Training Course is a requirement
for Certification Bodies to become accredited for ASC certification.
For more information see: www.accreditation-services.com*



Aquaculture
Stewardship
Council

Bas Geerts
Standards Director, Aquaculture Stewardship Council
Date: 18 June, 2015

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'BG', with a long horizontal flourish extending to the right.

YVETTE MICHELLE ALONZO
Tel: Cell: + (504) 8906-2046
E-mail: yalonzo02@gmail.com



Datos personales

Fecha de Nacimiento: 16 abril 1974

Domicilio: Residencial del Golf, Zona Americana
La Lima, Cortés
Honduras

Nacionalidad: Beliceña

Estado Civil: Casada

Perfil profesional

Nacida en Belice, completo sus estudios de Maestría en Socio economía Ambiental con énfasis en Administración y Gerencia Ambiental en el Centro Agronómico Tropical de Investigación y Enseñanza (CATIE), Turrialba, Costa Rica.

De regreso a Belice, ocupo cargos de dirección y gestión de proyectos agrícolas y ambientales en los sectores públicos, organizaciones no gubernamentales e instituciones internacionales de cooperación (IICA, GIZ, EU, PNUD) por 17 años. Cuenta con extensa experiencia trabajando con comunidades locales, productores, miembros de gobiernos, el sector privado, instituciones internacionales y donantes.

Competencias

Planificación Estratégica y fortalecimiento Institucional
Desarrollo de propuestas de proyectos
Gestión, monitoreo y sistematización de proyectos en los sectores agrícolas y ambientales
Organizar y facilitar capacitaciones a grupos de productores y técnicos
Cooperación técnica y transferencia de tecnología
Formulación y fortalecimiento de políticas públicas
Conocimiento de cadenas de valor y su aplicación en el desarrollo
Integrando la adaptación al cambio climático en la cooperación para el desarrollo
Gestión de áreas protegidas
Conocimiento de cadenas agrícolas, resiliencia y gestión de riesgo en la agricultura
Inclusión en la agricultura y los territorios rurales, agricultura familiar
Conocimiento y aplicación de sistemas de información geográfica.
Competencia en sistemas informáticos: Windows, Excel, Word, PowerPoint, Outlook,
Idiomas: español (intermedio), Ingles (competente)

Educación

2000 Maestría en Socio economía Ambiental con énfasis en Administración y Gerencia Ambiental
Centro Agronómico Tropical de Investigación y Enseñanza (CATIE), Turrialba, Costa Rica

- 1996 Licenciatura en Matemáticas
Dominican College of San Rafael, San Rafael, California, USA (Graduada con honores)
- 1993 Grado Asociado en Ciencias (especialización en Matemáticas y física)
St. John's College Sixth Form, Belice

Experiencia profesional

Enero 2018 – Actual

Consultora Independiente

Áreas de conocimiento y experiencia incluye:

- Formulación, implementación, gestión, monitoreo, evaluación y sistematización de proyectos en áreas de gestión de recursos naturales, gestión de áreas protegidas, desarrollo sostenible agrícola, desarrollo comunitario (desarrollo de comunidades)
- Planificación estratégica y fortalecimiento institucional
- Formulación, fortalecimiento y análisis de políticas públicas
- Consulta y negociación comunitaria
- Cadenas agrícolas
- Resiliencia y gestión de riesgo en la agricultura
- Inclusión en la agricultura y los territorios Rurales
- Agricultura familiar

2018 a la fecha: Consultora asociada para la elaboración de Evaluación del Impacto Ambiental sobre la Biodiversidad (BEIA) y Evaluación Participativa de Impacto Social (EPIS) a 12 granjas camaroneras en los estados de Sonora y Sinaloa, México en preparación para certificación ASC.

Marzo 2013 – diciembre 2017 Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA)

Economista de Agricultura y Analista de Políticas

Descripción de funciones:

- Responsable para el desarrollo de una propuesta con el objetivo de mejorar la productividad de granjas bananeras en Belice a través del manejo integrado de suelos. (la propuesta valorada en 2.4 Millones de Euro fue aprobada por el EU en octubre 2017)
- Responsable para la gestión y monitoreo del proyecto de 3 años valorado en 3.4 Millones de Euro para el fortalecimiento de la industria azucarera en Belice. (Finalizado con éxito en diciembre 2017)
- Hacer enlace entre actores públicos, privados y sociedad civil, grupos de productores y comunidades sobre sistemas y cadenas de valor en la agricultura sostenible y competitividad, proporcionar apoyo técnico
- Apoyar los Ministerios de Agricultura y el de Desarrollo Rural en el desarrollo de políticas para el desarrollo sostenible y competitiva de la agricultura y el bienestar de las comunidades rurales
- Colaborar, con agencias de desarrollo y donantes en el desarrollo e implementación de proyectos en temas de prácticas de agricultura inteligente, agricultura familiar, cambio climático, entre otras.
- Conducir y facilitar capacitación a grupos productores y técnicos en temas de desarrollo y gestión de proyectos, políticas agrícolas, prácticas agrícolas climáticamente inteligentes, agricultura familiar, estadísticas de agricultura, planificación estratégica etc.
- Prepara informes de los proyectos para los donantes

- Responsable para el fortalecimiento institucional de grupos comunitarios, productores, y otros – desarrollar planes estratégicos y manuales operacionales, de recursos humanos, de juntas directivas ente otros. Planes estratégicos fueron desarrollados para la agencia regulatoria de pesticidas de Belice y la unidad de extensión e investigación del Ministerio de Agricultura de Belice.
- Preparar hojas informativas, carteles y folletos referente a los proyectos de la oficina del IICA en Belice
- Promover políticas públicas con el sector público, privado y no gubernamental.

Julio 2012- Marzo 2013 Sociedad para la cooperación internacional de Alemania (GIZ), Programa Selva Maya

Consejero técnico

Descripción de funciones:

- Monitorear el desarrollo e implementación de los planes de proyectos y programas con las contrapartidas
- Preparar e implementar proyectos y programas a nivel regional
- Preparar e implementar talleres seminarios y otros eventos sobre temas ligados a los proyectos, programas y planes estratégico del GIZ y el país
- Desarrollar y organizar medidas de control de calidad e implementar los cambios y mejoras necesarios
- Apoyar la cooperación y colaboración de Belice en el programa de la Selva Maya y trabajar a través de la identificación, negociación y gestión de proyectos conjunto con el Ministerio de Recursos Naturales y el Ministerio de Agricultura.
- Colaborar y cooperar con comunidades, productores, y otros grupos que manejan recursos naturales para el desarrollo y gestión de proyectos.
- Desarrollar manuales, procedimientos, reportes y otros materiales relevantes al programa
- Apoyar con la planificación y desarrollo de conceptos de proyectos incluyendo la preparación, organización y moderación de talleres de planificación

2007- June 2012 Asociación de organizaciones de gestión de áreas protegidas (APAMO)

Director ejecutivo

Descripción de funciones:

- Gestión diaria de la secretaría y sus finanzas
- Asesorar la junta directiva de APAMO e implementar las políticas del consejo
- Desarrollar planes estratégicos y operacionales, planes de trabajo anuales, presupuestos anuales e informes de progreso
- Organizar y facilitar talleres, juntas y seminarios con miembros y socios
- Desarrollar políticas y marcos de referencia de las áreas protegidas en colaboración con los miembros
- Colaborar con agencias gubernamentales, socios nacionales e internacionales y donantes para lograr la misión y visión de la asociación
- Coordinar y hacer enlace entre los miembros de la asociación y entre los miembros y el gobierno, sector privado y sociedad civil.
- Representar la organización a foros nacionales e internacionales.
- Recaudar fondos para poder llevar a cabo los proyectos en beneficio a los miembros como asociación.
- Apoyar los miembros en negociaciones con el gobierno en el desarrollo de políticas para la conservación, protección y desarrollo de las áreas protegidas.
- Gestión, manejo y monitoreo de proyectos
- Revisión de políticas referente a las áreas protegidas y asesora los miembros de APAMO

2005-2007 Fideicomiso de Conservación de Áreas Protegidas (PACT)

Director de Programa de Subsidios

Descripción de funciones:

- Supervisar y administrar el programa de subsidios de PACT
- Gestión de proyectos valorados entre US \$5,000 a US \$500,000
- Revisar propuestas de proyectos de grupos que manejan áreas protegidas y llevarlo a la junta directiva con recomendaciones.
- Monitoreo y evaluación de los proyectos.
- Hacer enlace con socios para identificar proyectos
- Evaluar aplicación de propuesta de proyectos de los socios
- Hacer enlace con otros Fideicomiso de Conservación de Áreas Protegidas con objetivos similares al de PACT
- Apoyar las actividades de relaciones públicas del programa de subsidios de PACT
- Coordinar y organizar programas de divulgación comunitaria para promover los objetivos de PACT
- Proporcionar asistencia técnica a los beneficiarios del programa de subsidios de PACT y beneficiarios potenciales
- Producir informes mensuales relevantes a los proyectos aprobados por PACT

2004 – 2005 Fideicomiso de Conservación de Áreas Protegidas (PACT) – Proyecto para el desarrollo de un Plan del sistema nacional de áreas protegidas de Belice.

Coordinador de proyecto

Descripción de funciones:

- Responsable para el manejo del proyecto para el desarrollo de la primera política nacional de áreas protegidas y plan del sistema de áreas Protegidas de Belice con un valor de US \$1.4 M
- Desarrollar propuestas de proyectos para apoyar la ejecución del plan de trabajo del proyecto
- Gestionar las actividades del día a día del proyecto incluyendo el monitoreo interno y evaluación de actividades de ejecución del Proyecto
- Preparar términos de referencia y coordinar logísticas de consultores contratados por el proyecto
- Supervisar consultores contratados por el proyecto
- Hacer enlace entre actores públicos, privados y sociedad civil, organizaciones con-manejadoras y donantes de las áreas protegidas
- Hacer enlace y preparar informes mensuales para el grupo de trabajo del proyecto
- Coordinar, organizar y facilitar reuniones y consultas con los actores principales del proyecto
- Prepara informes trimestrales para donantes, agencias gubernamentales, y de instituciones de desarrollo

2002 – 2004: Ministerio de Agricultura, Pesca y Cooperativas

Director de programa nacional de soya

Descripción de funciones:

- Gestionar las actividades del día a día del programa incluyendo el monitoreo interno y evaluación de actividades de ejecución del programa
- Preparar planes de trabajo anuales y presupuestos anuales
- Preparar informes técnicos y financieros del programa
- Hacer enlace entre actores públicos y privados.
- Organizar y facilitar reuniones y consultas con los actores principales del proyecto.
- Promover conocimiento público del programa nacional del programa de soya
- Supervisar los contratos de producción bajo el programa

- Gestionar el uso de maquinaria del programa para la producción de soya
- Gestionar el presupuesto asegurando que los gastos estén dentro los límites aprobados
- Supervisar el programa de préstamos – aprobando crédito a los productores dentro el programa

2001 – 2002: Ministerio de Agricultura, Pesca y Cooperativas

Economista Agrícola

Descripción de funciones:

- Apoyar la unidad de análisis de política económica y estadística del Ministerio de Agricultura.
- Desarrollar estudios de costos de productos básicos de sector.
- Supervisar y coordinar toda la recopilación de datos estadísticos, compilación e informes con los oficiales de extensión para todo el país.
- Preparar análisis económicos de cultivos y ganadería.
- Desarrollar encuestas y apoyar el censo de agricultura del 2002.
- Fortalecer las capacidades de los extensionistas en temas de recopilación de datos y estadísticas.
- Representar Belice en las reuniones del CORECA.

Otros

Marzo 2010 Consultoría para la asociación de guías turísticos de Sarteneja, Belice

Facilitar y preparar un informe de evaluación interna del proyecto de COMPACT, “Proporcionar un entorno propicio para el desarrollo sostenible del turismo ambiental consiente en Sarteneja, un actor clave del arrecife de Belice.”

Mayo 2009 Consultoría para la asociación de guías turísticos de la península de Placencia, Belice

Facilitar y preparar un informe de evaluación interna del proyecto de COMPACT, “Promoviendo la protección, conservación y uso sostenible de los recursos marinos del sistema de arrecife de Belice a través de capacitaciones y educación avanzadas para los guías turísticos marinos de la península de Placencia.”

Diciembre 2008 Consultoría para el grupo de conservación de mujeres para el santuario de babuinos de la comunidad

Facilitar y preparar un informe de evaluación interna del final del Proyecto de COMPACT, “Logrando la meta y los objetivos del santuario de babuinos de la comunidad, a través de la demostración de los beneficios de la participación de la comunidad en la piscicultura.”

Entrenamientos

2015 “Integrando la adaptación al cambio climático en la cooperación para el desarrollo”, IICA

2014 “Monitoreo y evaluación de políticas públicas”, IICA en línea

2014 “Diseño e implementación de políticas públicas”, IICA en línea

2012 “Sesión introductoria Value Links”, GIZ, Guatemala

2012 “Enfoque de Cadenas de Valor y su Aplicación en el Desarrollo”, GIZ, Guatemala

2012 “Taller de redacción de subvenciones y recaudación de fondos”, Embajada de Estados Unidos, Belice

- 2012 “Introducción a Capacity Works”, GIZ, Salvador
- 2012 “Introducción a la facilitación de eventos grupales”, GIZ, Guatemala
- 2008 “Desarrollando un sistema de análisis de decisión integrado marino (MIDAS) Modelo, Conservación Internacional, Belice
- 2008 “Principios y técnicas de recaudación de fondos – una introducción practica”, Fundación Oak /APAMO, Belice
- 2007 “Project 2003” (nivel intermedio), Executrain, Guatemala
- 2007 “Project 2003” (nivel introductorio), Executrain, Guatemala
- 2006 “Curso Regional de Sostenibilidad Financiera para Áreas Protegidas” The Nature Conservancy, CEGESTI, PROARCA, Costa Rica
- 2001 “Sistema de información geográfica aplicada (G.I.S.)”, OIRSA, VIFINEX, MAF, Belice
- 1997 “Introducción al sistema de posicionamiento global Garmin PC 100₂ Processing Software”, University of California, USA
- 1997 “Aplicación avanzada en el sistema geográfico” – TNT Mips processing software, University of California, USA
- 1997 “Taller en “teledetección para la investigación y el control de Malaria en Belice”, University of California, USA
- 1996 “Entrenamiento informático de instalación de hardware y software”, University of California, USA
- 1996 “Curso introductorio en desarrollo de sistemas de información geográfica” – TNT Mips Processing Software, University of California, USA

Publicaciones y presentaciones internacionales

- 2004 La producción de soya en Belice y sus impactos en la industria de alimentos, Reunión General de la Sociedad Agroeconómica del Caribe (CAES), Suriname
- 2000 Potencial económico de los sistemas silvopastoriles para la producción lechera y limitaciones para su adaptación, Cayo, Belice. Agroforestería en las Américas. CATIE, Turrialba, Costa Rica.
- 2000 Potencial económico de los sistemas silvopastoriles para la producción lechera y limitaciones para su adaptación, Cayo, Belice. Tesis M.Sc., CATIE, Turrialba, Costa Rica.
- 1998 Teledetección y sistemas de información geográfica para el control de Malaria y protección el medio ambiente: Una alianza funcional, ECO, Belice.
- 1998 Un análisis de teledetección de la abundancia de vectores y el riesgo de malaria asociado con aldeas seleccionadas en el sur de Belice, C.A., Uniformed Services University of the Health Sciences, Bethesda, MD. USA.
- 1996 Enseñando Cálculos en el siglo 21: Una comparación del cálculo reforma con el cálculo tradicional. Tesis B.A., Dominican College of San Rafael, San Rafael, California, USA

Reconocimientos

- 2001 Premio al mérito en reconocimiento a la dedicación de hábitos de trabajo ejemplares y sostenidos y actitudes positivas hacia el trabajo y el crecimiento de la organización, Ministerio de Agricultura Pesca y Cooperativas
- 2000 Reconocimiento de la Amistad y Buen compañerismo en el programa de Socio economía Ambiental, Centro Agronómico Tropical de Investigación y Enseñanza (CATIE), Turrialba, Costa Rica
- 1991 Beca Presidencial para logros sobresalientes, Dominican College of San Rafael, San Rafael, California, USA.

Nombramientos

- 2013-2015 Copresidente del comité nacional de política Agrícola y alimentaria, MAFFESDI
- 2004-2005 Representante de país de la sociedad agroeconómica del Caribe (CAES)
- 2008-2012 Miembro de la junta directiva de la Universidad Nacional de Belice, representando la sociedad civil, Belmopán
- 2010-2012 Miembro del comité de recursos naturales y política y estrategia ambiental (NREPS), Belice

Actividades extracurriculares

- 2007 Miembro de la Sociedad Audubon de Belice, Belice
- 2004-2005 Representante de Belice en la sociedad agroeconómica del Caribe
- 1997 -1998 Voluntario del instituto para ciegos, Belice
- 1997 - 1998 Miembro de la Sociedad de Coro de Belmopán, Belice
- 1995 - 1996 Miembro del equipo de futbol femenino, Dominican College of San Rafael, San Rafael California
- 1993 - 1994 Co-fundador del club ambiental "Estudiantes fomentando el desarrollo ambiental" (SEED), Belmopan Comprehensive School, Belice
- 1992 - 1993 Miembro del club ambiental, "Estudiantes unidos para la naturaleza (SUN), Belice
- 1992 - 1993 Voluntario del instituto para ancianos, Help Age, Belice

Referencias

Dr. Muhammad Ibrahim Ph.D

Director General

CATIE

Turrialba, Costa Rica

Tel. (+506) 2558-2551/2558-2201

Email: mibrahim@catie.ac.cr

Dr. Gabriel Rodríguez Márquez

Coordinador de la Unidad de Proyectos

IICA

San Jose, Costa Rica
Tel:(+ 506) 2216 0222
Email: gabriel.rodriguez@iica.int

Mr. Jose Alpuche
Viceministro de Agricultura
Ministerio de Agricultura, Pesca, Medio Ambiente, Bosques, Desarrollo Sostenible e Inmigración
Belmopán, Belice
Tel. (+501) 822-2243 o (+501) 610-5474
Email: ceo@agriculture.gov.bz

Credenciales:

Centro Agronómico Tropical de Investigación y Enseñanza

Por recomendación del Claustro de Profesores de la Escuela de Posgraduados



Otorga a:

Yvette Michelle Alonzo

el grado de:

Magister Scientiae

en **Socioeconomía Ambiental**
con énfasis en **Administración y Gerencia Ambiental**

Con todos los honores, derechos y privilegios que el mismo confiere. En testimonio de lo cual se escampana el sello del CATIE, las firmas del Director General y el Decano de la Escuela de Posgraduados.
Dado en la ciudad de Turrialba, Costa Rica a los 15 días del mes de diciembre del año 2000.

Gilberto Pizar
Director de Liberación y
Decano de la Escuela de Posgraduados

[Handwritten Signature]
Pedro Ferrero Ruiz
Director General

Dominican College of San Rafael

The Board of Trustees of Dominican College of San Rafael
on the recommendation of the Faculty and by virtue of authority
vested in them have conferred on

Guette Michelle Almitza

the Degree of

Bachelor of Arts

in Mathematics

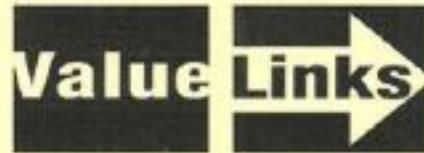
with all the Rights and Privileges thereunto appertaining.

This Testimony Hereof, this Diploma is granted at
San Rafael, California, this eighteenth day of August,
in the year of our Lord, nineteen hundred and ninety-six.

Luis C. Pena
Secretary of the Board of Trustees



John R. Park
President



Grupo de Trabajo "Cadenas de Valor y PPP" en el Enfoque de Fomento de Cadenas de Valor y su aplicación en el Desarrollo



giz

Por encargo de

BMZ



Ministerio Federal de Cooperación Económica y Desarrollo

Certifican que

Yvette Alongo

ha participado en el seminario

"Sesión introductoria Value Links"

Realizado en Flores, Guatemala

del 19 al 21 de junio de 2012 con una duración de 24 horas

Objetivos de la capacitación

El curso-taller tuvo como objetivo dar a conocer la metodología ValueLinks como instrumento de fomento del enfoque de Cadenas de Valor.

El contenido específico del evento fue

- Uso del enfoque de fomento de cadenas y selección de cadenas para el fomento
- Mapeo y análisis de cadenas
- Estrategia de mejoramiento de la cadena
- Facilitando el proceso de fomento de cadenas
- Fortalecimiento de enlaces comerciales, asociatividad y cooperación con empresas Privadas
- Monitoreo del proceso de fomento

Marion Lucia Landero Vargas

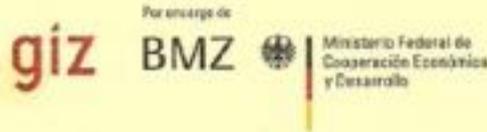
Asesora Nacional Componente Fomento de competitividad MASRENA-GIZ

Jean Schoor

Director Programa Selva Maya GIZ



Grupo de Trabajo "Cadenas de Valor y PPP" en el Enfoque de Fomento de Cadenas de Valor y su aplicación en el Desarrollo



Certifican que

Yvette Alongo

ha participado en el seminario

"El Enfoque de Cadenas de Valor y su Aplicación en el Desarrollo"

Realizado en Flores, Peten, Guatemala del 24 al 28 de septiembre de 2012 con una duración de 40 horas

Objetivos de la capacitación



El curso-taller tuvo como objetivo brindar una visión general sobre el concepto y los métodos para el fomento de cadenas de valor, utilizando herramientas teóricas y prácticas.

El contenido específico del evento fue



- Uso del enfoque de fomento de cadenas y selección de cadenas para el fomento
- Desarrollo económico territorial y fomento de cadenas
- Mapeo y análisis de cadenas
- Estrategia de mejoramiento de la cadena
- Facilitando el proceso de fomento de cadenas
- Fortalecimiento de enlaces comerciales, asociatividad y cooperación con empresas Privadas
- Fortalecer los servicios en las cadenas de valor
- Monitoreo y gestión de impactos



Jaap Schoon
Jaap Schoon

Director Programa Selva Maya GIZ